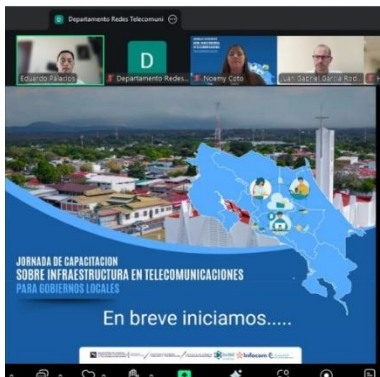


INFORME DE LA PRESIDENCIA

CÁMARA DE INFOCOMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA
INFOCOM

MARIO MONTERO CUEVAS
PERIODO 2025-2026



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. INFOCOM COMO REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA:

1. DATOS RELEVANTES (2025-2026)

2. ÓRGANO DIRECTIVO Y COMISIONES INTERNAS:

- 2.1. JUNTA DIRECTIVA**
- 2.2. COMITÉ EJECUTIVO**
- 2.3. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**
- 2.4. COMISIÓN FISCAL Y DE CÁNONES**
- 2.5. COMISIÓN DE ENTORNO REGULATORIO Y COMPETENCIA**
- 2.6. COMISIÓN ANTIPIRATERÍA**
- 2.7. COMISIÓN DE CIBERSEGURIDAD**
- 2.8. COMISIÓN DE ESTRATEGIA DE PROYECTOS DE LEY**
- 2.9. COMISIÓN AD HOC DE BANDA ANCHA**
 - 2.9.1. PROYECTO IXP-INFOCOM**
- 2.10. COMISIÓN AD HOC DE CUMPLIMIENTO**
- 2.11. COMISIÓN AD HOC DE RADIODIFUSIÓN**

3. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES EXTERNAS

4. PROYECCIÓN Y AGENDA INSTITUCIONAL:

- 4.1. ACCIONES ANTE UCCAEP**
- 4.2. ACCIONES ANTE SUTEL**
- 4.3. ACCIONES ANTE MICITT**
- 4.4. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECIALES**
- 4.5. COMUNICADOS DE PRENSA Y GESTIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

5. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2026:

- 5.1. ENCUENTROS CON CANDIDATOS PRESIDENCIALES**
- 5.2. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO: *TEMAS ESTRATÉGICOS PARA UNA COSTA RICA DIGITAL, INNOVADORA Y COMPETITIVA.***

III. REFLEXIONES FINALES

I. INTRODUCCIÓN:

Estimados (as) representantes de los asociados a INFOCOM:

Conforme lo estipulan los Estatutos vigentes, procedo a presentar el **Informe de Labores de la Presidencia de INFOCOM, correspondiente al período 2025-2026.**

En el siguiente documento encontrarán el reporte que recopila la gran cantidad de actividades y esfuerzos que se realizan desde **INFOCOM** en beneficio de la industria que representamos. Orgullosos de que la Cámara ha logrado mantener su enfoque esencialmente técnico para construir posiciones sólidas y basadas en los principios que tanto defendemos; hemos cumplido con fomentar y promover el desarrollo de las telecomunicaciones, tal y como lo establecen nuestros Estatutos y con absoluto apego a los principios que nos guían.

Año tras año he manifestado que nos preparábamos para enfrentar grandes desafíos y lo cierto es que cada año resulta más retador que anterior. Evidentemente, los temas de Telecomunicaciones han estado más presentes que nunca en las agendas del Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, e incluso entre el sector empresarial en general. Esta realidad nos ha obligado a redoblar esfuerzos, tiempo y dedicación, de esta Presidencia, la Junta Directiva, las comisiones internas y la Dirección Ejecutiva, para poder atender todos los temas en los que somos consultados, en los que nos solicitan criterio o en los que nos pronunciamos proactivamente por resultar de nuestro legítimo interés.

Encontramos temas que nos atañen en la mayoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones y entidades públicas, así como en los procesos de digitalización e innovación de las empresas; y por supuesto encontramos cada vez más usuarios de los servicios, con perfiles de mayor exigencia, con mayor conocimiento y, por ende, con demandas más sofisticadas. Múltiples iniciativas de ley o de regulación, amenazan la seguridad jurídica y técnica de la industria, y hemos tenido que estar especialmente alertas para reaccionar cuando ha correspondido. La situación geopolítica mundial y, particularmente, la intensa dinámica del reciente proceso electoral ha derivado en nuevos desafíos y nos ha exigido una sistemática y bien planificada presencia en la mayor cantidad de foros, al menos los de mayor exposición e impacto.

Nuestra Cámara ha contribuido con el desarrollo de Costa Rica durante más de 23 años, y por esto creemos firmemente en que nuestra participación y aporte técnico resulta fundamental para la industria que representamos, tanto en la evolución hacia una regulación más moderna y colaborativa, como en la fijación de metas más agresivas de la política pública, ambas determinantes para el urgente desarrollo de un nuevo ecosistema digital. El electorado ha tomado una decisión de forma mayoritaria y contundente, escogiendo la ruta de la continuidad. Desde **INFOCOM**, como lo hicimos durante el proceso electoral con cada uno de los candidatos, asumimos el compromiso de acompañar y apoyar a quienes resultaron elegidos como los futuros líderes del país, bajo el mismo enfoque propositivo, de desarrollo integral y con

visión de largo plazo, insistiendo en la relevancia y transversalidad de los servicios que nuestra industria provee.

Les invitamos a ser parte activa de la construcción de propuestas de parte de la Cámara, participando en nuestras comisiones y haciendo llegar sus observaciones o nuevas iniciativas. El presente Informe muestra el amplio y exhaustivo trabajo que realizamos desde **INFOCOM**, el cual no sería posible sin el trabajo en equipo y el acompañamiento que ustedes, nuestros queridos Asociados, nos han aportado a lo largo del año.

II. INFOCOM COMO REPRESENTANTE DE LA INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA:

1. DATOS RELEVANTES (Período: Marzo 2025 a Febrero 2026):

- INFOCOM cumplió 23 años de fundada, el 03 de febrero del 2026.
- 51 afiliados (a febrero 2026).
- Continúa integrando el Consejo Directivo de la UCCAEP (presidentes de cámaras)
- Preside y coordina la *Comisión de Telecomunicaciones, Innovación y Digitalización* (Comisión TID) de la UCCAEP.
- Participa como integrante por Decreto Ejecutivo, en la *Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones*, del Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
- 10 comisiones internas de trabajo (7 permanentes y 3 *ad hoc*)
- Participa en más de 25 comisiones externas con la UCCAEP, Poder Ejecutivo, y otras entidades públicas y privadas.
- Damos seguimiento a más de 40 proyectos de ley activos en Asamblea Legislativa.
- Se tramitaron aproximadamente 126 consultas de propuestas normativas y de proyectos de ley, por parte de la UCCAEP.
- Se tramitaron 7 consultas de propuestas normativa o temas varios, de parte de instituciones y entidades de Gobierno.
- Se tramitaron 4 consultas directas de proyectos de ley, remitidas por la Asamblea Legislativa.
- Participamos en 130 reuniones externas con autoridades de diversas entidades, diputados y jerarcas de instituciones públicas.
- Se emitieron 7 comunicados de prensa.
- Se brindaron 4 entrevistas en vivo en programas televisivos y medios digitales, en temas como: 5G, Ciberseguridad y el papel de las mujeres en la industria de Telecomunicaciones.
- Apoyo y participación en más de 49 actividades, incluyendo eventos propios e invitaciones.
- Más de 140 menciones de INFOCOM en notas de prensa.
- Más de 15.900 seguidores en nuestros perfiles en Facebook y LinkedIn.

2. ÓRGANO DIRECTIVO Y COMISIONES INTERNAS:

- Un año más, resalto el compromiso y arduo trabajo demostrado permanentemente por los miembros de la **Junta Directiva y comisiones internas de trabajo**, quienes aportan su tiempo, experiencia y conocimientos para trabajar en los temas trascendentales que son consultados y que requieren del criterio de la Cámara. Reconozco la dedicación y responsabilidad de los **coordinadores, subcoordinadores**, y el aporte valioso y acompañamiento recibido de parte del órgano de la **Fiscalía**.
- Aparte de la **Junta Directiva**, la Cámara mantiene **10 comisiones internas de trabajo (7 permanentes y 3 ad hoc)** y el **Comité Ejecutivo**:
 1. **Junta Directiva**
 2. **Comité Ejecutivo**
 3. **Comisión de Infraestructura**
 4. **Comisión Fiscal y de Cánones**
 5. **Comisión de Entorno Regulatorio y Competencia**
 6. **Comisión Antipiratería**
 7. **Comisión de Ciberseguridad**
 8. **Comisión de Estrategia de Proyectos de Ley**
 9. **Comisión ad hoc de Banda Ancha**
 10. **Comisión ad hoc de Cumplimiento**
 11. **Comisión ad hoc de Radiodifusión**
- Durante este período, dentro de algunas de las distintas comisiones de trabajo, se conformaron **subcomisiones** temporales o permanentes, para atender temas específicos.
- **Reiteramos el llamado a todos los asociados, para que puedan formar parte de nuestras comisiones y subcomisiones;** con el objetivo de que aprovechen al máximo la oportunidad de interactuar con el gremio y así obtener un mayor valor agregado al compartir sobre temas de interés común. Les recordamos que son bienvenidos a designar uno o varios representantes en estos grupos de trabajo, en cualquier momento, durante el año.
- Lamentablemente, tal como les hicimos constar en el informe del periodo anterior, los datos internos de la Cámara reflejan que tenemos que seguir haciendo un esfuerzo muy importante para que los asociados se involucren; pues, aunque muchos están inscritos en las listas de las comisiones, son muy pocos los que efectivamente participan y aportan.

- Es vital el insumo que los asociados puedan ofrecer al momento de analizar cada uno de los temas puestos en conocimiento a lo interno de la Cámara; porque con su opinión y criterio técnico pueden realizarse las gestiones de la industria de la mejor forma; representándoles y tomando en cuenta su parecer. Otorgar importancia a la participación en la Cámara, les permite a los asociados tener espacios dentro de la organización para proponer, liderar iniciativas, aportar criterios, ser escuchados y elevar temas de interés para que se conviertan en parte de la agenda de las diversas comisiones, o de la Junta Directiva.

2.1. JUNTA DIRECTIVA:

- Hago énfasis en mi **agradecimiento especial y usual reconocimiento a los miembros de la Junta Directiva**, que me acompañaron en este periodo, por llevar adelante la agenda de la Cámara e involucrarse en los temas que fueron tratados, a los que hubo que dedicar mucho tiempo y atender, en ocasiones, con urgencia; y por compartir su criterio experto sobre los temas de impacto para la industria.
- Desde hace varios años, nuestra organización ha incrementado su participación en diversos grupos de trabajo con entidades públicas y privadas; y cada vez más, otros actores del ecosistema y terceros acuden ante la Cámara para que auspicie o apoye eventos e iniciativas. Todo esto genera importantes alianzas y evidentemente hace que se tenga que destinar considerable tiempo para la atención de estos compromisos y actividades; lo que exige una disponibilidad mayor de los **miembros de Junta Directiva y esta Presidencia**. Por esa razón, resalto el compromiso de los miembros de este órgano, ya que varios incluso coordinan comisiones y subcomisiones, y representan a la Cámara ante comisiones externas con UCCAEP, MICITT, SUTEL, entre otras.
- La **Junta Directiva** ha tratado de cumplir a cabalidad con sus objetivos, agenda, sesiones ordinarias y extraordinarias, y ha impulsado a la Cámara para ocupar un posicionamiento como referente de la industria de las telecomunicaciones y las tecnologías de información.
- **En el período de marzo 2025 a febrero 2026, se realizaron un total de 12 sesiones ordinarias de Junta Directiva y 2 sesiones extraordinarias.**
- **La Junta Directiva mantuvo su enfoque en los siguientes ejes temáticos y acciones:**
 - Implementación de la Estrategia Organizacional y de Comunicación.
 - Tomar los acuerdos para que la Cámara cumpla sus fines y objetivos.
 - Conocimiento y aprobación del Informe Mensual de Tesorería.
 - Ratificación de los nombramientos de coordinadores y subcoordinadores de comisiones y subcomisiones, realizados por la Presidencia.

- Ratificación de los nombramientos de representantes ante comisiones externas, realizados por la Presidencia.
- Nombramiento del Comité Ejecutivo.
- Gestiones para el acercamiento con los asociados y generación de propuestas de valor para éstos.
- Gestiones para la afiliación de nuevos asociados.
- Recibir las solicitudes de afiliación y otorgarles aprobación o desaprobación.
- Gestiones directas ante la Rectoría (MICITT) y el Regulador (SUTEL).
- Elaboración y revisión de los comunicados de prensa.
- Revisión y aprobación de la agenda y actas de Junta Directiva.
- Revisión y aprobación de la agenda para las asambleas generales de asociados.
- Revisión y valoración de propuestas de modificación para los Estatutos de **INFOCOM**.
- Revisión periódica del quehacer de las comisiones, subcomisiones y la buena marcha de los grupos de trabajo en general.
- Aprobación y seguimiento de los eventos especiales y estratégicos organizados por la Cámara.
- Encomendar proyectos especiales al Comité Ejecutivo.
- Encomendar tareas especiales y atención de temas concretos a las comisiones y subcomisiones internas de trabajo.
- Seguimiento de los informes de las comisiones internas y externas de trabajo, y conocimiento de las solicitudes que éstas eleven ante la Junta Directiva.
- Seguimiento de proyectos de ley de interés, presentados en la Asamblea Legislativa.
- Atención de las audiencias orales y privadas del Proceso de Traslado de Cargos interpuesto por la SUTEL hacia **INFOCOM**, sobre el tema de la licitación de banda angosta (radiocomunicadores), proceso número ROTC-00073-SUTEL-2024 (expediente No. GCO-OTC-PM-01538-2021); y atención de la Resolución Final del caso.
- Seguimiento de la Hoja de Ruta para el desarrollo de la tecnología 5G en Costa Rica.
- Seguimiento del proceso de renovación de concesiones de radiodifusión sonora y televisiva.
- Atención de consultas o requerimientos realizados por las autoridades de Gobierno, ministerios, MICITT, SUTEL, y otras entidades públicas y privadas; y seguimiento de temas pendientes ante esas entidades.
- Atención de consultas y requerimientos realizados por la UCCAEP.
- Aprobación de convenios y/o alianzas estratégicas.
- Seguimiento a las incidencias, requerimientos y buena marcha del **proyecto IXP-INFOCOM**.
- Seguimiento de la organización de diferentes eventos y participación en talleres, *webinars*, foros y otras actividades; entre ellas: la **VI Edición del Foro de Telecomunicaciones AmCham-INFOCOM 2025**.
- Gestión y atención de invitaciones y reuniones con otras cámaras y organizaciones empresariales.

- Gestión y atención de reuniones o entrevistas con formadores de opinión y/o expertos, y medios de comunicación nacionales e internacionales; para dar a conocer los temas de interés de la industria de telecomunicaciones.
- Realización de sondeos o encuestas a los asociados, para tomar su parecer de diferentes temas.
- Organización de encuentros de la Junta Directiva y de los asociados, con varios **candidatos presidenciales**, rumbo a las **Elecciones 2026**.
- Elaboración y presentación del documento: ***“Temas estratégicos para una Costa Rica Digital, Innovadora y Competitiva”***, enviado a los 20 candidatos presidenciales.

PRESIDENCIA:

- En lo que respecta a esta **Presidencia**, estas son parte de las labores que se efectuaron en el ejercicio del cargo durante este periodo:
 - Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.
 - Fungir como representante judicial y extrajudicial de la Cámara.
 - Firmar documentos legales, contratos, convenios, oficios y demás gestiones que fueron necesarias.
 - Ejercer la vocería principal de **INFOCOM**, en atención de los medios de comunicación y entrevistas, nacionales e internacionales; o bien, designar los distintos voceros, dependiendo de las materias en consulta.
 - Fungir como principal enlace con las instituciones y entidades públicas (MICITT y otros ministerios, COMEX, SUTEL, Asamblea Legislativa, entre otros).
 - Atender personalmente o designar la atención de las invitaciones a audiencias que realizan las comisiones de la Asamblea Legislativa.
 - Esta Presidencia lideró la mayoría de los encuentros realizados con los jerarcas del Poder Ejecutivo, diputados y asesores legislativos; para impulsar los diversos temas de la agenda de la Cámara.
 - Coordinar reuniones o sesiones estratégicas con el Comité Ejecutivo, coordinadores y subcoordinadores de comisiones internas de trabajo.
 - Nombrar y sustituir los coordinadores y subcoordinadores de las comisiones internas de trabajo y los representantes de la Cámara ante las comisiones externas.
 - Coordinar el **Comité Ejecutivo**.
 - Participar en la **Comisión de Estrategia de Proyectos de Ley**.
 - Participar en representación de **INFOCOM**, como miembro del Consejo Directivo de UCCAEP, y en las sesiones de su Comité Ejecutivo cuando ha sido invitado en forma especial.
 - Participar en representación de **INFOCOM**, en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Asociados de UCCAEP.

- Participar en las sesiones del **Consejo Empresarial para la Alianza del Pacífico (CEAP)** y **Alianza para Desarrollo en Democracia (ADD)**.
- Atender junto a otros miembros de la Junta Directiva, los llamados que están haciéndose desde el **Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)**, para dar seguimiento al tema de **Aranceles con los EEUU**.
- Atender las invitaciones dirigidas a los presidentes de las cámaras empresariales, derivadas de la participación en el Consejo Directivo de la UCCAEP; apoyar las iniciativas y esfuerzos realizados desde el sector empresarial privado para los temas de interés común; y rendir criterio técnico o brindar explicación de temas técnicos que sean solicitados por UCCAEP.
- Rendir un reporte mensual, en las sesiones de Junta Directiva, sobre su participación en la UCCAEP.
- Coordinación constante con la Dirección y Subdirección Ejecutiva, para ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva, organizar las tareas, coordinar la buena marcha de la Cámara, responder consultas, y definir las prioridades en la atención de la agenda de **INFOCOM**.

2.2. COMITÉ EJECUTIVO:

Coordinador: Sr. Mario Montero (Presidencia) **Subcoordinadora:** Sra. Jenny Guadamuz (Consultora)
Miembros: Sr. José Pablo Rivera (Liberty); Sr. Eduardo Palacios (Ufinet); Sr. José Daniel Gómez (Tigo); y Sr. Francisco Rey (Ericsson)

- El Comité Ejecutivo continuó brindando apoyo a la Presidencia y a la Junta Directiva, con su criterio sobre temas y proyectos especiales; organización y coordinación de eventos estratégicos para la Cámara; y la colaboración en la atracción de nuevos afiliados.
- Colaboró en la organización del ***“Encuentro de Junta Directiva, Comité Ejecutivo y los coordinadores y subcoordinadores de comisiones INFOCOM”*** (Mayo 2025).
- Participó activamente en la organización de la **VI Edición del Foro de Telecomunicaciones y Tecnología AmCham-INFOCOM: *“Impulso hacia una Costa Rica digital y competitiva”***, con participación de candidatos presidenciales. (Noviembre 2025).
- Participó activamente en la coordinación para la participación de la Cámara y sus asociados en el ***“I Congreso de Cantones Inteligentes”***, organizado por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). (Octubre 2025)
- Brinda seguimiento del **cronograma de eventos establecidos por la Cámara** para el año, y la generación de ideas para la celebración de fechas especiales relativas a temas de la industria.
- Colaboró en la organización de los encuentros de los asociados con varios **candidatos presidenciales**, invitados según el sondeo realizado entre los afiliados. (Setiembre a Diciembre, 2025).
- Colaboración para la elaboración del documento: ***“Temas estratégicos para una Costa Rica Digital, Innovadora y Competitiva”***, enviado por parte de la Cámara a los 20 candidatos presidenciales, rumbo a las **Elecciones Presidenciales 2026**.

2.3. COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

Coordinador: Sr. Daniel Mizrachi (Tigo) y posteriormente, Sr. Edgar del Valle (SBA)

Subcoordinadores: Sr. Eduardo Palacios (Ufinet) y Sr. Julio Guilarte (Tigo)

- Es el grupo de trabajo integrado por el mayor número de asociados, y con más actividad en los temas relativos al despliegue y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Por la cantidad de temas de atención y reuniones que los representantes de la Comisión deben atender, se continúa operando con la fórmula de **un Coordinador y dos Subcoordinadores** que, junto a la Dirección y Subdirección Ejecutiva de la Cámara, se apoyan para abarcar las múltiples tareas y organizar la participación de sus miembros.
- La Comisión tiene objetivo de construir en conjunto con las autoridades, **las mejores condiciones para el desarrollo y despliegue de la infraestructura y redes de telecomunicaciones en nuestro país**. Su plan de trabajo se orienta a impulsar todas aquellas gestiones para la mejora de las condiciones habilitadoras para el despliegue de la infraestructura y lograr la visibilidad de las instituciones sobre estos temas. Continúa haciendo ver la necesidad de coordinación con los operadores de telecomunicaciones, públicos y privados, para las obras de relocalización o reubicación de redes, y en lo que al sector corresponde al momento de la construcción de obra pública; además se encarga del acercamiento con los gobiernos locales y organizaciones que los agrupan, para el entendimiento y la mejora en la materia de permisos y trámites para la construcción y desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones.
- Da seguimiento a la implementación de la **Ley para incentivar y promover la construcción de Infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica, Ley No. 10216**, impulsando que se complete la emisión de su reglamentación por parte de las instituciones competentes.
- Desde que entró a regir el **Decreto 44335-MICITT, “Reglamento a la Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la infraestructura de telecomunicaciones”**, la Comisión está al tanto de la adopción de esta normativa por parte de las municipalidades y recopila las incidencias que nos comentan los asociados que ocurren en su implementación; con el fin de ver los avances de su aplicación en la práctica.
- En **setiembre del 2025**, **INFOCOM** presentó una propuesta ante el Viceministerio de Telecomunicaciones, para la valoración del citado **Decreto Ejecutivo No. 44335-MICITT**. En nuestra solicitud, resaltamos el resultado positivo que ha tenido para la industria, y el hito normativo logrado con su emisión, y señalamos que, a más de un año y medio de su implementación, aparte de celebrar los beneficios que ha traído, podría valorarse analizar los resultados de su implementación, a la luz de sus objetivos, y si es del caso, determinar aspectos de mejora. La Cámara solicitó que este tema pudiera incluirse como parte de la priorización de temas en la mesa

de trabajo de la **Subcomisión de Compartición**, conformada en el Viceministerio de Telecomunicaciones.

- En relación con la **Ley No. 10216**, se continúa a la espera de la emisión del **reglamento por parte del Ministerio de Hacienda y MICITT**, con la definición de aspectos relacionados con el uso de bienes públicos para infraestructura de telecomunicaciones y la gobernanza en la materia; así como los **reglamentos correspondientes al MOPT**, para la inclusión de ductería en las vías nacionales y la previsión de la inclusión de infraestructura para telecomunicaciones en los proyectos de obra pública vial.
- Durante el **2025**, se trabajó en aportar insumos para el Viceministerio de Telecomunicaciones, contestando las **encuestas y estudios sobre las barreras de acceso a la postería eléctrica**; en cumplimiento de la meta respectiva del Plan de Acción de Infraestructura (PAIT).
- El **acercamiento con los gobiernos locales** sigue siendo un eje fundamental de trabajo, manteniendo las iniciativas de capacitación y divulgación, y también la participación con este fin, en alianza con otras entidades del propio sector municipal; o incluso acompañando al Viceministerio de Telecomunicaciones en sus visitas periódicas a los concejos municipales. La Comisión coadyuva para que las comunidades logren la adopción positiva de los temas y comprendan los múltiples beneficios que conlleva el desarrollo de las telecomunicaciones y la tecnología para la calidad de vida de sus ciudadanos y la mejora de competitividad de su cantón.
- En **mayo del 2025**, se solicitó a los miembros de la Comisión, reconfirmar su participación en las dos subcomisiones de trabajo que se mantienen activas con el **Viceministerio de Telecomunicaciones**, las cuales son: **1) Subcomisión de Seguridad**: Para definir estrategias de acompañamiento, prevención y levantamiento de casos puntuales de robo de equipo, vandalismo, problemas de ingreso o acceso de los operadores para atender ciertas regiones; y **2) Subcomisión de Postería (Compartición)**: Para estudio de la materia y trabajo en los retos que enfrenta el país.
- En cuanto a la **Subcomisión de Compartición**, en el **2025** se llevaron a cabo dos sesiones en las que las entidades invitadas a participar por parte del Viceministerio de Telecomunicaciones ratificaron su intención de formar parte de la mesa de trabajo, y propusieron sus objetivos y prioridades. Está pendiente de que el Viceministerio retome la convocatoria en **2026**. Participan representantes de la **CNFL, el ICE, las cooperativas, la cámara CEDET, SUTEL, Viceministerio de Telecomunicaciones-MICITT, e INFOCOM**. Vale la pena resaltar el logro de conformar un grupo de trabajo con estos importantes actores, y la Cámara tuvo un papel fundamental en promover la integración de esta Subcomisión, por lo que esperamos que, con la participación de todos, puedan abordarse propuestas y soluciones para los retos del sector.

- En **octubre del 2025**, se participó en una gira invitados por la **Federación de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) en la Municipalidad de San Mateo**. El acercamiento con **FEDOMA** ha permitido sostener varias otras reuniones y acercamientos con gobiernos locales, y poderles compartir la visión de la industria, así como permitir conocer el sentir y las necesidades de las municipalidades.
- En un tema que ha surgido mucho en la opinión pública, sobre el **“ordenamiento” del cableado y las redes de telecomunicaciones**, la Comisión decidió buscar a algunos expertos que han tratado el tema, para **externar la posición de la industria**. En **octubre del 2025**, se sostuvo una reunión con un profesional que había estado escribiendo sobre la situación, y se tuvo apertura y buena recepción de lo que los representantes de la Cámara pudieron comentarle. El objetivo del encuentro fue transmitir que se pueda considerar a la Cámara como fuente técnica e informativa de ese tema, y conocer más a fondo el **entorno y contexto** que se presenta en las redes de telecomunicaciones y que se pueda ver desde otra perspectiva.
- Representantes de la Comisión y de las empresas asociadas, tuvieron una destacada participación en la primera edición del **“Congreso de Cantones Inteligentes”, organizado por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), en conjunto con INFOCOM. (Octubre 2025)**. Los asociados tuvieron la oportunidad de colocar stands o espacios de exhibición en la sede del evento y poder interactuar con todos los visitantes y funcionarios municipales que acudieron a la actividad. Además, de parte de **INFOCOM** se brindaron interesantes charlas dirigidas a los delegados de los gobiernos locales y el público presente en la jornada.
- El **06 de noviembre, 2025** se participó como expositores en el webinar: **Jornada de capacitación sobre infraestructura de telecomunicaciones para gobiernos locales**, organizada por el MICITT.
- **Don Edgar del Valle y nuestra Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez**, mantienen su participación en la **Comisión de coordinación para la instalación o ampliación de infraestructura de telecomunicaciones**, del **Viceministerio de Telecomunicaciones**. La Cámara ha ejercido desde hace varios años, un fuerte liderazgo y representación activa de la industria ante esa Comisión, de la cual se forma parte como miembro permanente, por Decreto Ejecutivo.
- Durante este período, se realizaron observaciones sobre las **propuestas de visitas a cantones prioritarios**, y se opinó sobre los informes de cumplimiento de **varias metas y acciones del Plan de Acción de Infraestructura (PAIT)**.
- **Don Eduardo Palacios y nuestra Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez**, llevan adelante la participación en la **Comisión de Obra Pública de la UCCAEP**; en la cual observan los temas surgidos en la construcción de obra pública y vial en el país, con el fin de detectar cuando sea necesario hacer alguna referencia al desarrollo y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. Se

continúa la participación para dar visibilidad a los temas de nuestra industria, y se atienden las consultas que nos realiza la UCCAEP.

- Con respecto al proceso legal que hemos reportado durante varios periodos, relativo a la **Acción de Inconstitucionalidad tramitada en la Sala Constitucional desde el 2021, bajo el expediente No. 21-003977-0007-CO**, presentada por un ciudadano en contra del **Decreto Ejecutivo 40075 MICITT-MEIC-MINAE-MOPT y el acuerdo de SETENA ACP 20- 2017**, que establecieron los **requisitos para viabilidad ambiental para instalación de infraestructura de telecomunicaciones**, se informa que el caso fue resuelto **declarando sin lugar la Acción**. Por lo tanto, la normativa vigente no sufrió su anulación. Desde **INFOCOM** logramos el apoyo del sector empresarial privado, representado por la **UCCAEP** y, en conjunto, presentamos una coadyuvancia (pasiva) en contra de la Acción, que fue finalmente declarada sin lugar, por voto de mayoría (**05 de marzo del 2025: Sentencia 006916-2025**). Agradecemos a nuestra **firma asociada Soley, Saborío Abogados** por su acompañamiento profesional en este caso.

En el período del presente Informe, se consultó a los miembros de la Comisión de Infraestructura su criterio sobre los siguientes temas:

- Propuesta de Cantones Prioritarios 2025.
- Informe de Cumplimiento del PAIT con corte a diciembre de 2024.
- Propuesta de Campaña de información en temas de Telecomunicaciones: *Importancia de la infraestructura de telecomunicaciones para el desarrollo de la tecnología 5G.*
- Propuesta de reforma al Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)- requisitos para proyectos de infraestructura por temas de electrocución de fauna. Consulta ante el MEIC.
- Borrador de nota de la Cámara, hacia el Viceministerio de Telecomunicaciones, sobre el tema de compartición y la solicitud para la revisión del Reglamento 44335-MICITT.
- Criterio sobre el proyecto de ley No. 23162: *Ley para la construcción, mejora y administración de las paradas de autobús, tren y taxi.*
- Criterio sobre el proyecto de ley No. 25.040: *Ley de construcciones sostenibles.*
- Desarrollo de la Acción No. 34 del PAIT 2024-2025: Diagnóstico de Sistemas de Monitoreo para Radiaciones No Ionizantes.

- Desarrollo de la Acción No. 28 del PAIT: Diagnóstico de Barreras de Acceso a Postería Eléctrica para el Despliegue de Redes de Telecomunicaciones.
- Desarrollo de la Acción 37 del PAIT: Recomendación de un mecanismo oficial de coordinación para la relocalización de infraestructura de telecomunicaciones en rutas nacionales y su Anexo de Herramienta Digital (archivo Excel).
- Propuesta base de desarrollo de la Acción 33 del PAIT 2024-2025: Buenas prácticas del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones para redes móviles.
- Solicitud de aportes para la formulación del PAIT 2026-2027. Participación en Taller presencial de trabajo con el Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.

Se reitera el profundo agradecimiento a **don Daniel Mizrachi, don Eduardo Palacios, don Edgar del Valle, y don Julio Guilarte**, que con gran compromiso han llevado adelante el quehacer de esta Comisión, que puede afirmarse es de las más relevantes para **INFOCOM**, por su incidencia y proyección hacia las autoridades del MICITT, SUTEL y otros actores del ecosistema.

2.4. COMISIÓN FISCAL Y DE CÁNONES:

Coordinadora: Sra. Jenny Guadamuz (Consultora)

Subcoordinador: Sr. Fabio Salas (Deloitte)

- Desde esta Presidencia y en nombre de la Cámara, reitero el merecido reconocimiento que recae sobre esta Comisión y especialmente sobre la labor dedicada de su coordinadora, **la Sra. Jenny Guadamuz**, quien nuevamente realizó un **extraordinario trabajo técnico y especializado** en el **análisis de las propuestas de fijación de los cánones de Regulación y de Espectro Radioeléctrico, presentadas por la SUTEL**; con el excelente apoyo del **subcoordinador Sr. Fabio Salas**.
- La Comisión continúa dando trámite a las consultas de varios proyectos de ley relativos a la materia tributaria y fiscal, que son remitidas por la UCCAEP y la Asamblea Legislativa.
- El **Lic. Fabio Salas, y nuestra Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez**, continúan participando en representación de **INFOCOM**, en la **Comisión Fiscal** de **UCCAEP**; la cual durante el 2025 no fue convocada, pero se mantiene integrada y activa, ante cualquier eventualidad y necesidad de atender un tema de impacto para el sector empresarial privado.
- El **19 de febrero del 2025**, se organizó un evento especial en conjunto con la **firma asociada EY**, **sobre la Declaración del Impuesto sobre la Renta 2024**. Agradecemos la colaboración de nuestros afiliados y la participación que se tuvo en la actividad.
- En **marzo 2025**, la Comisión también organizó la charla: **"Cambios en la factura electrónica 4.4"**, desarrollada en alianza con nuestra firma asociada **Grant Thornton**.
- Adicionalmente, en **Junio 2025**, se organizó la charla: **"Repercusiones de la política arancelaria de EE. UU. sobre el sector telecomunicaciones de Costa Rica"**, impartida por parte de nuestra firma afiliada Deloitte.
- Se analizó con especial cuidado e interés de parte de la Comisión, el **proyecto de ley No. 23719, Ley para la promoción de la economía de los cuidados y el fortalecimiento de los servicios de cuidado, atención a la dependencia y apoyos para la autonomía personal** (Que pretende el traslado de 20% de presupuesto FONATEL a IMAS).
- La coordinación y subcoordinación han brindado su apoyo a la Presidencia para atender los llamados que durante 2025 y 2026 ha realizado el Ministro de Comercio Exterior (COMEX), para dar seguimiento al **tema de Aranceles con los EEUU**. Periódicamente se cita a la presidencia de algunas cámaras empresariales, para ser informados de los procesos de negociación de Costa Rica con los EEUU y recibir retroalimentación por parte de los sectores.

- Con gran fundamento técnico, **durante el 2025** se presentaron posiciones robustas, con datos irrefutables, para referirse a las propuestas de pago de los cánones que realiza anualmente la SUTEL y que son de alto impacto para las empresas de la industria que representamos desde **INFOCOM**. En tiempo y forma, se hicieron llegar las observaciones de **INFOCOM** ante la **Contraloría General de la República (CGR)** y el **MICITT**, para responder las consultas públicas de las propuestas de la SUTEL. Los excelentes resultados de estas gestiones fueron compartidos con todos nuestros asociados, en informes y boletines especiales, para que todos pudieran tener conocimiento del valor de las acciones de **INFOCOM** en defensa de la industria y sus afiliados.
- En el mes de **junio del 2025**, la coordinación de la Comisión asistió a reunión **ante la Contraloría General de la República (CGR)**, para exponer el criterio técnico y observaciones presentadas sobre la propuesta de **Canon de Regulación 2026 de SUTEL**. La Comisión mantuvo la defensa de que los cánones que se cobran a la industria de telecomunicaciones deben responder al principio de servicio al costo, y no favorecer la prevalencia de superávit de SUTEL.
- **Resumen: Cánones 2026: Resultados que benefician a toda la industria:**

Gracias al trabajo realizado por esta Comisión, la industria ha obtenido dos logros históricos en el año **2025**, que **representan beneficios concretos para todos**:

➤ **Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico 2026, pagadero en 2027:**

La SUTEL solicitó que este Canon se fijara en \$1,868 millones; sin embargo, luego de la consulta pública y de las observaciones técnicas presentadas por **INFOCOM**, el MICITT decretó que el canon se ajustara a \$977 millones. Esta decisión, basada en la inflación y el principio de servicio al costo, **redujo en \$891 millones el monto propuesto por SUTEL** y garantiza que los fondos se destinen exclusivamente a la planificación, administración y control del espectro.

➤ **Canon de Regulación 2026:**

La Contraloría analizó la solicitud de SUTEL para el cobro de este Canon, propuesto en \$7,938 millones. Sin embargo, detectó sobreestimación de gastos y superávits acumulados, por lo que improbo el proyecto y fijó un límite máximo de \$6,270 millones. **Esta resolución significa un ahorro de \$1,668 millones para la industria.**

➤ **¿Cómo le benefician estos resultados a la industria y a su empresa?**

- ✓ **Ahorro inmediato:** Sólo en 2025, la reducción de los Cánones de Regulación y de Espectro suma \$2,559 millones, recursos que permanecen en las empresas para invertir en mejorar redes, cobertura y servicios.
- ✓ **Beneficios de largo plazo:** Desde 2019, las gestiones de INFOCOM han logrado recortes acumulados de \$3,438 millones en el Canon de Reserva del Espectro y \$4,707 millones en el Canon de Regulación.
- ✓ **Defensa de principios:** La Contraloría y el MICITT resaltaron que los cánones deben reflejar únicamente los costos de la regulación y de la gestión del espectro. Este resultado reafirma la importancia de participar en las consultas públicas y de aportar argumentos sólidos en defensa de la eficiencia y transparencia.

Agradecemos a **doña Jenny Guadamuz, a don Fabio Salas**, y a los asociados miembros de la Comisión que colaboraron en este proceso. Su trabajo técnico fue determinante. Continuaremos vigilantes para que los recursos que aportamos se usen de manera responsable y seguiremos trabajando para que el entorno regulatorio favorezca la inversión y la innovación.

En el período del presente Informe, se consultó a los miembros de la Comisión Fiscal y de Cánones, su criterio sobre los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución “Presentación de la Declaración Informativa en materia de Precios de Transferencia”.
- Proyecto de ley No. 24.750, *Ley para proteger al usuario de SINPE Móvil ante la voracidad fiscal; reforma del artículo 29 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA)*.
- Proyecto TRIBU- CR: “Uso del formulario para el canon de reserva del espectro radioeléctrico SUTEL y del formulario para la contribución especial parafiscal FONATEL”.
- Proyecto de Ley No. 24.877, *Ley para otorgar poder liberatorio al dólar de los Estados Unidos de América para transacciones con el Estado*.
- Propuesta de Guía para ejecutar la sanción de cierre de negocios por infracción de la normativa aduanera (Ministerio de Hacienda).
- Tema de Aranceles EE. UU.: Se consultó por insumos o productos específicos que podrían verse afectados, y eventuales situaciones o consecuencias que estas medidas podrían representar para las operaciones de la industria. Consulta de parte de la UCCAEP.

- Texto Actualizado Proyecto de Ley No. 24.462, *Modificación de la Ley N.º 10.332, Autorización para emitir títulos valores en el mercado internacional.*
- Tema Consejo Nacional de Salarios: *Proceso de evaluación, revisión y posible actualización de la metodología utilizada para la fijación de los salarios mínimos del sector privado costarricense.* Consulta de la UCCAEP.
- Proyecto de Ley No. 25.093, *Reformas legales para la implementación del Proyecto de Hacienda Digital (Sistema TRIBU-CR).*
- Proyecto de Ley No. 25.121, *Ley para la renuncia de cargos en sociedades mercantiles, las sucursales de una sociedad extranjera o su representante y las empresas individuales de responsabilidad limitada sin conocimiento del domicilio social.*
- Proyecto de Ley No. 25.123, *Reforma de los artículos 6 y 7 de la Ley Marco para la Promoción de la Educación Financiera de los Habitantes de la República, Ley No. 10.627.*

2.5. COMISIÓN DE ENTORNO REGULATORIO Y COMPETENCIA:

Coordinador: Sr. Erick Jiménez (Soley Saborío Abogados) Subcoordinadora: Sra. Roxana Sánchez (Tigo)

- La Comisión se mantiene abocada al análisis del impacto de la regulación sobre la operación de las empresas, y con especial énfasis continúa conociendo las inquietudes surgidas conforme avanza la implementación del **Reglamento de Protección al Usuario Final (RPUF)**. Este tema ha sido objeto de discusión durante todo el periodo y se continúan enfrentados desafíos.
- Como señalamos en el informe del periodo anterior, la tarea encomendada a esta Comisión es compleja, ya que el éxito de la mayoría de las gestiones emprendidas radica en el entendimiento y la receptividad que tenga el **Regulador SUTEL** de las observaciones que realizan los operadores y la Cámara como representante de la industria. Se lamenta que aún la respuesta del Regulador no ha sido la esperada en la atención de las inquietudes presentadas ni en el entendimiento de la posición de la industria.
- La coordinación y subcoordinación de la Comisión y sus miembros, atendieron varias invitaciones hechas por la SUTEL a distintos foros en la materia de regulación y competencia, realizados durante el 2025.
- En **julio 2025**, se atendió a la presentación del **"Informe de Estadísticas del Sector de Telecomunicaciones 2024"**.
- En el **segundo semestre del 2025**, se discutió a lo interno de la Comisión y se elaboró una propuesta de reforma al **Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios (RPCS)** de la **SUTEL**, con el fin de presentarla ante la entidad. El objetivo de la solicitud es requerir a la SUTEL que analice y elabore una propuesta para la revisión de los indicadores vigentes y de las metodologías de medición; para identificar la valoración del cumplimiento de los indicadores y/o definir o corregir la aplicación de estos y de los diferentes umbrales; entre otros aspectos. Esta gestión está en proceso y ya se ha elevado a la Junta Directiva de la Cámara para su conocimiento y recibir retroalimentación.

En el período del presente Informe, se consultó a los miembros de la Comisión de Entorno Regulatorio y Competencia, su criterio sobre los siguientes temas:

- Proyecto de Ley No. 23.957, *Reformas de la Ley de Contratación Pública ley n.º 9986, de 27 de mayo de 2021, para promover la sana competencia y evitar el uso abusivo de la excepción para la contratación entre entes públicos.*

- Propuesta del Ministerio de Hacienda, consultada por la UCCAEP: *Reglamento de Compra Pública Innovadora*.
- Consulta del MICITT: Modifíquese el Transitorio V. al artículo 179 del Decreto Ejecutivo N° 34765-MINAET “Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones”, emitido en fecha 22 de septiembre de 2008 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 186 de fecha 26 de septiembre de 2008 y sus reformas; para *ampliar la vigencia de los títulos habilitantes de concesión administrativa de frecuencias para la operación de redes y la prestación de servicios de radiodifusión sonora y televisiva de acceso libre y gratuito*.
- Consulta de la SUTEL: *Resultados preliminares del Estudio de mercado sobre barreras de salida para usuarios de servicios de telecomunicaciones en Costa Rica*.

2.6. COMISIÓN ANTIPIRATERÍA:

Coordinador: Sr. Erick Sanabria (Tigo)

Subcoordinador: Sr. Alexis Sandoval (FUTV)

- La Comisión ha continuado su gran trabajo, enfocado en la **lucha contra la piratería de contenidos o de señales digitales**. Se han continuado los esfuerzos a través de los medios de comunicación de la Cámara, y participación en eventos y foros sobre el tema, para **hacer conciencia de la problemática, del contexto nacional y mundial, y de las situaciones presentadas en el entorno de las transmisiones digitales**; haciendo un valioso esfuerzo de educación y divulgación, que llegue a ser entendido por los usuarios y consumidores de los servicios.
- **Don Erick Sanabria** desarrolló una presentación muy explicativa titulada: **“Piratería: Una Práctica Nociva para los Usuarios y la Industria”**, que se ha realizado ante diversos públicos para cumplir con los fines y objetivos de educación de la Comisión.
- Con el valioso apoyo de **Mariano Arias, subdirector de la Cámara**, se diseñaron **campañas** a lo largo de todo el **2025**, para conmemorar el **“Día Mundial de la lucha contra la piratería”**, y un proyecto especial con la **“Campaña contra la Piratería de Contenido”**, con el fin de crear conciencia sobre los riesgos asociados a utilizar plataformas ilegales.
- El **19 de marzo del 2025**, nuestro coordinador don Erick Sanabria participó en el **Taller virtual: “Promoviendo mercados de Telecomunicaciones más Competitivos: ¿Cómo la ilegalidad afecta la competencia?”**, organizado por la **SUTEL**. El Taller tuvo como fin aumentar la conciencia sobre prácticas como la piratería de contenido, la prestación ilegal de servicios y su impacto en el sector de las telecomunicaciones; así como dar a conocer cómo la informalidad

afecta a quienes operan dentro del marco normativo; el impacto a los usuarios de estos servicios; y posibles afectaciones a la competencia.

- En **mayo 2025**, se llevó adelante un acercamiento desde la coordinación de la Comisión con las coordinaciones de la **Comisión de Ciberseguridad** y la **Comisión Fiscal y de Cánones**, de la Cámara, para que, desde el ámbito de experiencia de estos grupos de trabajo, se pudieran realizar esfuerzos conjuntos durante el año, abordando los riesgos que conlleva para los usuarios, la contratación de servicios y plataformas ilegales, y el perjuicio al fisco para el Estado.
- En **junio del 2025**, se sostuvo una reunión con el **Director de Ciberseguridad del MICITT**, señor **Gezer Molina**, para ofrecerle nuestro apoyo para **enriquecer la Campaña de Fortalecimiento de la Seguridad Digital**. Desde la Cámara, ofrecimos la colaboración con material que pudiera dar visibilidad a las situaciones negativas que afectan la seguridad digital de los ciudadanos que interactúan con sitios y personas que ejecutan la **piratería de señales digitales y contenidos**. Con apoyo de los recientes estudios regionales y locales, y contando con datos interesantes para dimensionar el impacto, se diseñaron infografías, y se apoyó al MICITT facilitando estos detalles, para incluirlos como parte de los **consejos para los ciudadanos**.
- El **19 de noviembre del 2025**, **INFOCOM** participó en el **webinar regional “Las nuevas tendencias internacionales en la protección de derechos de transmisión”**, organizado por la **Asociación de Programadores, Distribuidores y Agentes de Canales de Televisión por Cable de Centroamérica (APRODICA)**, con el respaldo de las **cámaras AmCham de Centroamérica** y la **FIFA**. En esta oportunidad tuvimos la valiosa colaboración de nuestra firma asociada Deloitte, con la participación experta realizada por doña Laura Ulate en el **panel “Desafíos para implementar los bloqueos dinámicos en cada país”**.
- Se trabaja actualmente en coordinar la participación de **INFOCOM** en el **webinar Regional sobre Protección de los Derechos de Transmisión de la Copa Mundial de la FIFA 2026**, que se realizará en **marzo del 2026**. También se está participando de la programación de un **segundo webinar** en **mayo de 2026**, que se pretende realizar una semana antes del inicio del Mundial, con el objetivo de reforzar los mensajes de concientización y preparación institucional. **INFOCOM** participará en un panel regional, con representantes de cada país, para compartir experiencias, avances y buenas prácticas. También se contará con la experiencia de la Fiscalía de Argentina, en la **protección y persecución de delitos relacionados con la transmisión ilegal de eventos deportivos**. Estas actividades cuentan con la participación y apoyo de parte de **INFOCOM** por Costa Rica, representantes de Panamá, de la Embajada de EE. UU. y la United States Patent and Trademark Office (USPTO); convocados por la **APRODICA**.

2.7. COMISIÓN DE CIBERSEGURIDAD:

Coordinador: Sr. Alonso Ramírez (GBM)

- Esta Comisión ha demostrado por qué era tan importante crear un grupo en la Cámara, dedicado a la materia de **Ciberseguridad** y su labor ha dejado huella especialmente en la concientización y educación dentro del sector y hacia el exterior, con otros actores. El recurso humano y experto de nuestros asociados, ha brindado un aporte invaluable y cada vez se toma más en cuenta al equipo de la Cámara y a su coordinador, para rendir opiniones y criterios, participar en eventos y compartir su conocimiento.
- A **don Alonso Ramírez**, le reiteramos el profundo agradecimiento y felicitación por la seriedad con que ha asumido su rol y por su liderazgo positivo. Reconocemos su contribución y el tiempo que ha dedicado para estructurar y ejecutar el Plan de Trabajo de la Comisión. Ha brindado la mayoría de las charlas y capacitaciones, en las que han invitado a la Cámara a participar; siendo un gran apoyo profesional y técnico para la Junta Directiva. También su aporte ha sido vital para responder las consultas técnicas que nos han realizado entidades como la UCCAEP y la Asamblea Legislativa.
- Nuestra Comisión se ha enfocado en el **2025 en brindar su aporte técnico y generar encuentros de interés para la industria de telecomunicaciones**; estableciendo alianzas importantes y encontrando oportunidades de **capacitación** para la comunidad de asociados, para terceros a lo externo de la industria, y para el público en general.
- Se atendió el llamado que realizó la coordinación de la **Comisión Antipiratería de INFOCOM**, para lograr colaboraciones conjuntas en la materia de los riesgos asociados a la contratación de servicios y plataformas ilegales; por lo que se realizaron foros y campañas educativas en apoyo, con esa orientación.
- Con el soporte de esta Comisión, durante el **2025** se generó una **campaña educativa para redes sociales**, identificada como: **#InfoTips**, sobre el uso adecuado y seguro de los dispositivos tecnológicos; brindando consejos para evitar ataques cibernéticos, ser víctimas de estafas en línea y evitar el acoso en internet.
- El **05 de agosto del 2025**, miembros de Junta Directiva, la Subdirección Ejecutiva y el coordinador don Alonso Ramírez, asistieron, en representación de **INFOCOM**, a la presentación del **Proyecto de Ley N° 24.939: "Ley marco para la protección de las infraestructuras críticas y la ciberseguridad"**, realizada por la **Diputada Kattia Rivera, en la Asamblea Legislativa**. Nuestros representantes aprovecharon para externar su posición técnica en relación con las propuestas contenidas en esta iniciativa; especialmente las relacionadas con el traslado de la rectoría en materia de Ciberseguridad, del MICITT hacia la SUTEL.

- Nuestro **Coordinador don Alonso Ramírez**, y la **Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez**, continúan participando como representantes de **INFOCOM** ante la **Comisión de Seguridad** de la **UCCAEP**.
- El **21 de agosto del 2025**, se brindó una colaboración especial para la **UCCAEP**, presentando el alcance del **Proyecto de Ley N° 24.939: "Ley marco para la protección de las infraestructuras críticas y la ciberseguridad"**, y explicando las principales observaciones técnicas de la industria y los aspectos que son de interés general sobre las reformas planteadas a la rectoría y la gobernanza de la materia de ciberseguridad el país.
- El **09 de febrero de 2026**, la Comisión tuvo reunión con el **Director de Ciberseguridad del MICITT, señor Gezer Molina**, en la que se intercambiaron impresiones sobre los proyectos de ley en trámite en la corriente legislativa, y se reforzaron las oportunidades de colaboración conjunta, reafirmando la anuencia a trabajar en conjunto por los temas de interés común y por el bienestar del país.
- Para el segundo semestre del **2026**, se está organizando un **Foro especial en conjunto con nuestro asociado ULACIT**, y se espera lograr que esta actividad se enmarque en el mes de la Ciberseguridad.
- También para este **2026**, la Comisión ha sugerido colaborar con aquellas iniciativas que haya llevado adelante el MICITT para apoyar a las **municipalidades** en reforzar los cuidados en esta materia, y también impulsar iniciativas propias de la Cámara que logren colaborar con los gobiernos locales.
- Nuestro miembro de Comisión, Sr. Carlos Murillo de Liberty, colaboró con su participación en el **"Programa Sinergia"**, un espacio televisivo del **Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA)**, con cobertura nacional; en el que se brindaron consejos prácticos de cómo evitar ser víctima de estafas electrónicas. (Junio 2025)

En el período del presente Informe, se consultó a los miembros de la Comisión de Ciberseguridad, su criterio sobre los siguientes temas:

- Propuesta de *Reglamento para la Gobernanza en Ciberseguridad y la Resiliencia Cibernética de las Instituciones Gubernamentales*. Consultado por el MICITT.
- Proyecto de ley No. 24939: *Ley marco para la protección de las infraestructuras críticas y la ciberseguridad*.

A continuación, se mencionan los siguientes foros y webinars organizados por iniciativa de esta Comisión y otras actividades que atendió, en el período de este Informe:

- *“¿Cómo puede la IA generativa ser utilizada para fortalecer las defensas cibernéticas de una empresa?”*, organizado por INFOCOM- ULACIT. (Marzo 2025)
- *“¿Por qué las soluciones tradicionales de ciberseguridad ya no son suficientes frente a las amenazas actuales?”*, INFOCOM-ITS Infocom. (Abril 2025)
- *“Jornada Técnica sobre Ciberseguridad”*, organizada por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA). (Mayo 2025)
- *“Protección de datos personales en Telecomunicaciones: ¿hasta dónde puede llegar el Estado?”*. Con la invitación al experto Lic. Daniel Rodríguez Maffioli. (Mayo 2025)
- *“Protege a tu Familia de Amenazas Online”*, INFOCOM- FORTINET. (Junio 2025)
- Evento: *“Estrategias Tecnológicas para el Futuro del Negocio”*, INFOCOM- GBM, en conjunto con la Asociación de Empresarios Colombianos (AECOL). (Junio 2025).
- Evento: *“Ciberseguridad y Privacidad en la Era Digital: Cómo proteger su empresa en tiempos de nube e inteligencia artificial”*, una iniciativa de Business Alliance for Secure Commerce (BASC Costa Rica) con el apoyo de INFOCOM. (Agosto 2025)
- *“Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas: un tema clave para el presente”*. INFOCOM-ICE (Agosto 2025)
- En la actividad de *“Inauguración de la Misión Comercial de Tecnología”* organizada por la Embajada de la República Argentina en Costa Rica, en el segundo día del encuentro en nuestro país, representantes de esta Comisión realizaron una presentación sobre la situación de Costa Rica en materia de Ciberseguridad. (Setiembre 2025)
- *“Cuerpos conectados, datos vulnerables: el nuevo reto de la ciberseguridad”*: Participación en el evento organizado por la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB). (Octubre 2025)
- Jornadas de Investigación *“Ciberseguridad y resiliencia digital en tiempos contemporáneos”*, organizadas por el PROSIC-UCR. (Noviembre 2025)

2.8. COMISIÓN DE ESTRATEGIA DE PROYECTOS DE LEY:

Coordinador: Sr. Mario Montero (Presidencia) y posteriormente Sr. Andrés Oviedo (Claro)

- Por la gran importancia del ámbito que cubre esta Comisión, continúa siendo un foro de alto nivel, conformado por miembros de Junta Directiva y del Comité Ejecutivo, que aportan su tiempo para dar seguimiento a los **temas estratégicos del quehacer legislativo y político**.
- En este momento, da seguimiento a **casi 40 iniciativas** que tienen relación con la industria de telecomunicaciones y el sector de tecnología; así como se monitorean más de 70 iniciativas de interés general para el sector empresarial privado.
- Se mantiene la participación del **asesor político y legislativo, Lic. Fabio Masís**, quien aporta su experiencia y gran conocimiento en beneficio de las gestiones de la Cámara, y asesora a los miembros de la Junta Directiva y comisiones en los temas que se le solicitan. A través de este servicio, se lleva el control y seguimiento de los proyectos de ley de interés, complementado con la amplia información y múltiples boletines y reportes que pone a disposición **la firma consultora ASELEX**. **La Cámara no ha escatimado en esfuerzos para seguir contando con estos apoyos y asesorías**; ya que el volumen de iniciativas es considerable y se requiere que pueda contarse con alertas en tiempo real, información diaria y directa. **La inversión en este aspecto ha sido vital para que la Cámara se encuentre al día y posicionada en los temas legislativos y tenga capacidad de acción cuando se hace necesario plantear una gestión**. Se agradece ampliamente a nuestros asesores que nos han acompañado con sus servicios profesionales en estos años.
- El **05 de agosto del 2025**, representantes de esta Comisión, junto a la coordinación de la **Comisión de Ciberseguridad de INFOCOM**, atendieron una invitación especial realizada por la Diputada Kattia Rivera, para participar de la **presentación del proyecto de ley No. 24.939: "Ley marco para la protección de las infraestructuras críticas y la ciberseguridad"**. Los representantes de la Cámara pudieron externar sus observaciones técnicas y recomendaciones para la mejora del proyecto de ley, y referirse a los principales cambios que la iniciativa propone en la materia de Ciberseguridad y su gobernanza.
- Desde **INFOCOM**, se revisan constantemente y monitorean los proyectos de ley que tienen, o pueden tener, un impacto en el sector de las telecomunicaciones y tecnología; particularmente en los siguientes temas:
 - Iniciativas que presentan reformas o modificaciones en la *Ley General de Telecomunicaciones, No. 8642*.

- Tratados internacionales y reformas legales en general que impactan el modelo de regulación sectorial de las telecomunicaciones.
 - Cargas impositivas y de obligaciones adicionales para los operadores de servicios de telecomunicaciones y empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones y tecnología.
 - Uso y destino del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).
 - Ciberseguridad y protección de infraestructuras críticas.
 - Protección de Datos Personales.
 - Bloqueo de la señal celular móvil o de redes inalámbricas o fijas, en los centros penitenciarios del país.
 - Regulación de la inteligencia artificial.
- **El seguimiento legislativo resulta vital para poder ejercer la labor de defensa de los intereses de nuestros asociados.** Repetimos el mensaje que brindamos en otros años, resaltando la importancia de que la **Cámara pueda enfocar de la mejor manera sus esfuerzos y destinar sus recursos escasos para estudiar, analizar y rendir criterio sobre los proyectos de ley que los asociados consideren prioritarios**. Volveremos a circular una invitación a todos los afiliados para que revisen la lista de proyectos en seguimiento y hagan llegar su opinión sobre los que creen que deben ser **de mayor enfoque para la Cámara**.
 - **Debemos estar altamente preparados, comunicados y unidos** en el análisis de las propuestas de ley. Mucho más en el contexto que enfrentaremos en los próximos 4 años y considerando el panorama que podría presentarse para la tramitación de iniciativas con celeridad. Cuando los consultamos sobre los proyectos u otras propuestas de normativa, **les solicitamos que se pronuncien, pues su criterio técnico e insumo es de suma importancia para dar solidez a las posiciones finalmente externadas por INFOCOM**.

En el período de este informe, fuimos consultados directamente por la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de ley No. 24634, *“Ley de creación de los centros de desarrollo empresarial para acercar servicios empresariales a las micro, pequeñas y medianas empresas”*.

- Texto actualizado del Proyecto de ley No. 24.161, *reforma del nombre de la ley 9602 “Ley de fortalecimiento de la seguridad registral inmobiliaria” para que se denomine “Ley de fortalecimiento de la seguridad registral del registro nacional”*.
- Proyecto de Ley No. 24939, *“Ley marco para la protección de las infraestructuras críticas y la ciberseguridad”*.
- Proyecto de Ley No. 24944, *“Ley para la promoción y establecimiento de startups tecnológicas o empresas emergentes tecnológicas en costa rica”*.

La información sobre las listas de monitoreo de proyectos de ley y las observaciones que han sido remitidas a la Asamblea Legislativa, pueden ser solicitadas a la Administración de la Cámara, en cualquier momento.

2.9. COMISIÓN AD HOC DE BANDA ANCHA:

- La Comisión está atenta a ser convocada oportunamente, cuando se requiera, para analizar los temas que se consideren de su resorte. En este momento, se espera su reestructuración para el **2026**.

2.9.1. PROYECTO IXP-INFOCOM:

- En el marco de la **Comisión de Banda Ancha**, tradicionalmente se ha cubierto el seguimiento al **punto neutro de intercambio de tráfico IXP-INFOCOM**, que fue implementado en beneficio de todos nuestros asociados, y que luego de casi 8 años, sigue funcionando y trayendo beneficios para quienes lo han aprovechado y se encuentran activos. Un año más, deseamos agradecer a nuestro afiliado **Cyberfuel por su apoyo incondicional y empeño en mantener este proyecto** y su servicio para todos los asociados en beneficio de la industria. Se tiene el compromiso de lograr que el proyecto sea sostenible, renovado y fomentar la participación de más actores y operadores relevantes del mercado.
- Durante el **2025**, se tuvo acercamientos con importantes asociados, operadores, para lograr su ingreso, y con entidades académicas como **ULACIT**, para generar oportunidades de capacitación técnica para jóvenes que están especializándose en carreras técnicas relativas a las redes de telecomunicaciones; para que puedan hacer proyectos de trabajo junto al **IXP-INFOCOM**.

- El **proyecto IXP -INFOCOM**, brinda múltiples beneficios, tales como:

- ✓ **Mayor estabilidad y resiliencia al tráfico de Internet**
- ✓ **Menor latencia o el tiempo de espera para las aplicaciones**
- ✓ **Promueve la Ciberseguridad**
- ✓ **Agregar servicios para los usuarios a un precio más bajo**

Los asociados activos de la Cámara pueden interconectarse **de forma gratuita en este momento**. En nuestra página web, encontrará información adicional: <https://www.infocom.cr/graficas-en-vivo/>
<https://www.infocom.cr/servicios-infocom/>

2.10. COMISIÓN AD HOC DE CUMPLIMIENTO:

Coordinador: Sr. Roberto Murillo (Telecable) Subcoordinadora: Sra. Verónica Rodríguez (Tigo)

- Esta Comisión nació con el fin de actualizar e incorporar las buenas prácticas en materia de Cumplimiento en la normativa interna de la Cámara; para revisar y renovar sus reglamentos internos, como los *Estatutos*, el *Reglamento de Comisiones* y *Código de Ética*, cuando corresponda o le sea requerido; y así poder contar con los instrumentos que sean necesarios y pertinentes, para aplicarlos a lo interno de la asociación.
- En este momento, se espera la reestructuración de la Comisión para el **2026**. Continuará como un grupo de trabajo *ad hoc*, con el fin de que se convoque cuando corresponda para trabajar en las tareas específicas; y hacerse acompañar del apoyo profesional que se requiera y si lo amerita.

En el período de este informe, se consultó el criterio de la Comisión sobre los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de Ley No. 23.957, "*Reformas de la Ley de Contratación Pública ley n.º 9986, de 27 de mayo de 2021, para promover la sana competencia y evitar el uso abusivo de la excepción para la contratación entre entes públicos*".
- *Reglamento de Compras Públicas Innovadoras*. Consulta Pública del Ministerio de Hacienda, consultado a la Cámara por parte de la UCCAEP.

2.11. COMISIÓN AD HOC DE RADIODIFUSIÓN:

- En este momento, se espera la reestructuración de la Comisión para el **2026**.
- Desde **INFOCOM**, se continúa dando seguimiento al **Proyecto de ley No. 24.461, de reformas a la Ley de Radio y Ley General de Telecomunicaciones**.
- De cara al proceso concursal previsto para la **asignación de frecuencias de espectro radioeléctrico destinadas a la radiodifusión sonora y televisiva en 2026**, actualmente suspendido por la Sala Constitucional, **INFOCOM** reafirma su compromiso con un ecosistema mediático moderno, competitivo y alineado con las mejores prácticas internacionales. Con el fin de garantizar un entorno regulatorio predecible y un proceso de adjudicación que fortalezca la confianza del sector, la Cámara impulsará acciones orientadas a asegurar **condiciones jurídicas y técnicas claras para los concesionarios**, así como mecanismos de **subasta** que se desarrollen bajo **principios de transparencia, equidad y eficiencia**. Buscando contribuir a un mercado más robusto, innovador y orientado al interés público, y la libre difusión de ideas y de opiniones. Orientando la posición de la Cámara y su esfuerzo en los siguientes ejes:
 - *Seguridad jurídica y técnica para los concesionarios de radio y televisión.*
 - *Proceso de subasta transparente y equitativo.*

3. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES EXTERNAS:

- Actualmente, **INFOCOM** tiene una representación designada en **más de 25 comisiones externas**, entre ellas:
 1. Consejo Directivo de la UCCAEP (presidentes de cámaras empresariales).
 2. Foro Técnico de la UCCAEP (directores ejecutivos de cámaras empresariales).
 3. Comisión de Telecomunicaciones, Innovación y Digitalización -Comisión TID- de UCCAEP (Coordina: INFOCOM).
 4. Comisión de Competencia de UCCAEP.
 5. Comisión de Obra Pública de UCCAEP.
 6. Comisión de Contratación Pública de UCCAEP.
 7. Comisión Jurídico Laboral de UCCAEP.
 8. Comisión de Seguridad de UCCAEP.
 9. Comisión Fiscal de UCCAEP.
 10. Comisión de Mujer, Economía y Empresa de UCCAEP.
 11. Consejo Empresarial para la Alianza del Pacífico (CEAP) y su Consejo Técnico Asesor.
 12. Comisión de Seguridad en Línea, MICITT
 13. Subcomisión de Comunicación, Comisión de Seguridad en Línea, MICITT.
 14. Consejo Empresarial para la Alianza para Desarrollo en Democracia (ADD).
 15. Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
 16. Subcomisión de Postería (Compartición), Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
 17. Subcomisión de Seguridad, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
 18. Subcomisión de Rutas Nacionales, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
 19. Consejo Consultivo de Internet - NIC Costa Rica.
 20. Comisión Nacional de Estado Abierto (CNEA), como representantes de la UCCAEP.
 21. Subcomisión de Comunicación de la Comisión de Estado Abierto (CNEA).
 22. Subcomisión asesora técnica, Comisión de Estado Abierto (CNEA).
 23. Comisión de Fraudes, con la Asociación Bancaria Costarricense, ABC.
 24. Comité Técnico INTECO: Norma INTE/ISO/IEC 42001:2026: Inteligencia Artificial
 25. Comité ad hoc de Piratería - SUTEL-INFOCOM.
 26. Comisión del Tema Aranceles EEUU – cámaras empresariales y COMEX.
- Resulta importante reiterar que **INFOCOM** realiza una ardua labor para incorporar el componente de telecomunicaciones en las varias comisiones en las que participa y **dar preponderancia a nuestra industria**, lo cual tiene un **gran valor para la Cámara y sus asociados**. La participación en estas comisiones externas es vital para la proyección de la Cámara, y el abordaje de temas de interés sectoriales y también del sector empresarial privado, que aportan valor a nuestros asociados y

permiten que nuestra organización se convierta en un **ente referente técnico y fuente de información para otros sectores y actores.**

- La mayoría de los temas que se tratan en las comisiones antes enlistadas, inciden en cierta forma en las actividades de nuestra industria o de las empresas y profesionales afiliados; teniendo impacto directo o indirecto en nuestro sector. Este Informe no puede entrar en detalle de las acciones y acuerdos que se toman en cada una de las comisiones, pero **en caso de requerir más información,** puede solicitarse ante la Administración de la Cámara, en cualquier momento.

4. PROYECCIÓN Y AGENDA INSTITUCIONAL:

4.1. ACCIONES ANTE UCCAEP:

- **INFOCOM** mantiene su participación sumamente activa ante la **Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP)**. Continúa integrando el **Consejo Directivo**, y el Foro de Directores Ejecutivos (**Foro Técnico**), así como varias **comisiones internas de trabajo**; realizando aportes y contribuyendo, no solo con el criterio técnico de los temas que son directamente de interés e impacto para la industria, sino haciendo un esfuerzo extra para brindar opinión y colaboración con el criterio en los temas de impacto para el sector empresarial privado en general, y temas país.
- La participación de esta Presidencia en el máximo órgano de la **UCCAEP** permite a **INFOCOM** establecer **lazos importantes y alianzas significativas** con los restantes sectores productivos representados.
- Los temas que se tratan a lo interno de la Unión de Cámaras, evidentemente por su **importancia estratégica**, cantidad de aristas y dimensiones, no puede ser detallados en este documento; pero el suscrito realiza informes mensuales ante la Junta Directiva de la Cámara sobre los aspectos más relevantes, con el fin de mantener actualizado al órgano directivo del quehacer del sector empresarial privado. Si algún asociado necesita la referencia sobre la posición del sector empresarial en un tema, puede solicitarla en cualquier momento a esta Presidencia, o a la Dirección Ejecutiva de la Cámara.
- Los representantes de **INFOCOM** que participan en comisiones en la **UCCAEP**, y esta Presidencia, Vicepresidencia y la Dirección Ejecutiva, realizamos un trabajo de apoyo técnico que es altamente valorado en la Unión de Cámaras, y permite tener enlaces y múltiples espacios para plantear nuestros temas y lograr el acompañamiento del sector empresarial en las inquietudes de la industria, dándole su lugar como una **industria que es transversal a todos los demás sectores productivos.**

- **INFOCOM** mantiene la **coordinación de la Comisión de Telecomunicaciones, Innovación y Digitalización (Comisión TID), de la UCCAEP**: Esta Comisión reúne a diversas cámaras empresariales y representantes de empresas que están interesadas en impulsar la transformación digital del Estado, buscar el desarrollo de las telecomunicaciones y tecnología, y facilitar los procesos de innovación y digitalización. En esta Comisión, se da seguimiento a estos temas, entre otros:
 - Agencia Nacional de Gobierno Digital.
 - Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PII).
 - Protección de Datos Personales.
 - Ciberseguridad.
 - Inteligencia Artificial.
 - Seguimiento general del proceso de subasta de espectro radioeléctrico (5G, IMT).
 - Seguimiento general del proceso de renovación de concesiones de radiodifusión sonora y televisiva.
 - Emisión de los reglamentos pendientes derivados de la Ley 10216, “Ley para Incentivar y Promover la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones en Costa Rica”.
 - Acercamiento con MICITT y sus viceministerios de telecomunicaciones, ciencia y tecnología.
 - Acercamiento con SUTEL.
 - Proyectos de normativa y proyectos de ley relativos a las materias de su ámbito de acción.
- Esta Presidencia, periódicamente, por iniciativa de la Cámara, o cuando le es requerido, **expone o presenta ante la UCCAEP, temas técnicos relativos a la industria que representamos, así como eleva las inquietudes** sobre proyectos de normativa o de ley en materia de telecomunicaciones, que atentan contra la competitividad y, por ende, impactan al país y otros sectores productivos.
- Nuestra Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez, continúa representando a **UCCAEP** ante la **Comisión Nacional de Estado Abierto (CNEA)**, que está trabajando en el próximo **Plan de Acción de Estado Abierto para Costa Rica 2026**; con el fin de cumplir con los compromisos y metas que ha trazado el país en la materia.
- En el mes de **abril del 2025**, nuestra **Directora Ejecutiva** fue seleccionada como representante de la **UCCAEP** para participar del **Taller regional de Inteligencia artificial: del concepto a la innovación empresarial**, celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 9 al 11 de abril; que tuvo como anfitriones a la **Unión Industrial Argentina (UIA)** y se llevó a cabo en sus instalaciones. Coordinado por la agencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), encargada de las **Actividades con Empleadores (ACT/EMP)**, de la **Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina**. El Taller fue diseñado para responder a diversas inquietudes e intereses de los empleadores en esta materia y brindar una oportunidad única para **comprender el impacto de la IA en el mundo empresarial**, explorar desde los fundamentos y aplicaciones prácticas, hasta el impacto real y potencial que tiene en la toma de decisiones y en la transformación organizacional. Sin duda fue una experiencia enriquecedora, y de

contactos positivos y exposición también para **INFOCOM**. Como parte del seguimiento de este Taller, ya en la región se empiezan a lanzar los primeros productos que permiten incluso monitorear las iniciativas de ley que se presentan en los congresos, y sus incidencias, para que las organizaciones empresariales tengan herramientas que les permitan realizar el cabildeo con apoyo de la IA. La OIT se comprometió a brindar acompañamiento y oportunidades a las organizaciones de empleadores, para insertarlos en esta innovación tecnológica, para la transformación y mejora de sus procesos.

- En este período, **INFOCOM atendió más de 126 consultas realizadas por parte de la UCCAEP**, sobre proyectos de reglamentos y otra normativa, consultadas a su vez por instituciones de Gobierno, y además consultas de proyectos de ley y sus textos sustitutivos, mociones o modificaciones. Para detalles sobre los temas de relevancia que se han analizado para la **UCCAEP**, pueden consultar en cualquier momento a la Dirección Ejecutiva.
- **Se participó en los siguientes eventos organizados por la UCCAEP:**
 - El **20 de febrero del 2025**, representantes de **INFOCOM** asistieron al **Congreso del Día Nacional de la Empresa Privada 2025: "Desarrollo Económico y Democracia"**.
 - Marzo 2025, *"Liderazgo Empresarial Femenino: Clave para la Democracia"*.
 - Agosto 2025, *"Hazlo bien: Empresas que prosperan en medio del caos global"*.
 - Setiembre 2025, *"Encuentro de la Presidencia con directoras, vicepresidentas y presidentas de cámaras empresariales asociadas"*.
 - Octubre 2025, *"Conversatorio por el Empleo, la Inversión y la Democracia"*, organizado por la UCCAEP con participación de candidatos presidenciales.
 - El **23 de febrero del 2026**, se participó en el **Congreso de la Empresa Privada 2026: "Generando entornos sostenibles para la inversión: desafíos en educación y salud"**.

4.2. ACCIONES ANTE SUTEL:

- Durante este período, como es usual en la defensa de los intereses de la industria y la representación gremial que ejerce **INFOCOM**, se enviaron las posiciones técnicas y jurídicas, en tiempo y forma, para contestar las consultas públicas de los **proyectos de Canon de Regulación pagadero 2026, Canon de Reserva de Espectro Radioeléctrico 2026 pagadero en 2027, y la propuesta de contribución parafiscal de FONATEL**. De los dos primeros cánones indicados, la posición de la Cámara fue presentada ante la Contraloría General de la República y el MICITT, respectivamente. Los excelentes resultados de las gestiones realizadas fueron detallados en el apartado de la *Comisión Fiscal y de Cánones* de este Informe.
- En **julio 2025**, varios representantes de la Cámara atendieron la presentación del **"Informe de Estadísticas del Sector de Telecomunicaciones 2024"**. Como es usual, se toma nota de los principales indicadores del Informe y son la base para conocer el más reciente estado de la industria y sus servicios, lo que genera la actualización de los datos a lo interno de la Cámara sobre la situación de nuestro mercado.
- Se plantearon observaciones en la consulta pública del **Estudio de Mercado de Barreras de salida para usuarios de servicios de Telecomunicaciones**. (28 de noviembre, 2025).
- **Reglamento de Protección al Usuario Final (RPUF):** A pesar de las múltiples gestiones de la industria realizadas desde antes de que entrara a regir el Reglamento, y luego con la implementación de éste, y a pesar de la presentación de observaciones en diversas reuniones sostenidas con representantes de la SUTEL y su equipo técnico, tanto por parte de la Cámara, por los propios operadores; la aplicación del Reglamento y sus interpretaciones siguen poniendo un reto a la operatividad de las empresas, conllevando un desgaste para las empresas, y **sus inquietudes no han sido del todo resueltas**. El tema continúa en seguimiento por parte de nuestras comisiones, especialmente la *Comisión de Entorno Regulatorio y Competencia*; y se mantienen los canales de comunicación abiertos para seguir dando a conocer los obstáculos que están enfrentando las empresas con esta normativa.
- **Subasta de espectro radioeléctrico para la tecnología 5G:** Como indicamos a inicio del año 2025, nos complace que el proceso se haya llevado a cabo con éxito, con la participación de las empresas del mercado de telecomunicaciones que desearon ser parte de este gran salto hacia el mejoramiento en la conectividad. Felicitamos a los asociados que han hecho un gran esfuerzo para que esto pueda ser una realidad en Costa Rica, y que se pueda traducir en beneficios tangibles para los usuarios de los servicios y reducción de la brecha digital. Hoy desde **INFOCOM** abogamos por la consolidación del despliegue de infraestructura para estas nuevas tecnologías. Coincidimos en que la Quinta Generación móvil representa una oportunidad enorme para la competitividad nacional, y **asegurar reglas claras de inversión y fomentar la competencia son pasos esenciales en este proceso**.

- **Setiembre 2025. Subasta de frecuencias de radiodifusión sonora y televisiva:** SUTEL publicó la primera subasta de frecuencias de radiodifusión en Costa Rica: en radiodifusión sonora en Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM) y radiodifusión Televisiva. Sin duda, este primer procedimiento concursal marcó un hito. Ante la diversidad de opiniones jurídicas y técnicas que surgieron con la apertura de esta Subasta, y luego de consultas hacia los asociados dolientes en el tema, **INFOCOM** decidió no emitir opinión concreta sobre el proceso, y dejar que los interesados llevaran cada uno adelante sus estrategias jurídicas y técnicas; ya que el tema resulta de alto impacto para este sector. La interposición de acciones judiciales contra el proceso de la subasta causó que, de momento, se encuentre suspendido por parte de la Sala Constitucional. Como manifestamos anteriormente en este Informe, **INFOCOM** se mantuvo al margen de externar criterio sobre este proceso, y en general, en cumplimiento del mandato de sus Estatutos y de los principios que rigen a nuestra organización, **impulsará las acciones que estén orientadas a defender y asegurar las condiciones jurídicas y técnicas claras para los concesionarios, así como mecanismos de subasta que se desarrollen bajo principios de transparencia, equidad y eficiencia.**
- **Resolución Final en el proceso de Requerimiento de Información y Traslado de Cargos a INFOCOM. Proceso número ROTC-00073-SUTEL-2024, expediente No. GCO-OTC-PM-01538-2021. Licitación banda angosta:** Como habíamos informado con anterioridad a los asociados en asambleas generales, así como en reuniones especiales sobre el tema, la Cámara procedió a contestar el traslado de cargos realizado a partir de la apertura del referido proceso, en abril del 2024. SUTEL convocó a una audiencia preparatoria, oral y privada, que se llevó a cabo en **enero del 2025**. Luego de esto, se señaló fecha para llevar a cabo la audiencia para evacuar prueba y resolver el caso. **Mediante resolución RCS 198-2025, tomada por Acuerdo 003-049-2025, de las 9:40 horas del 04 de setiembre de 2025, de la sesión ordinaria 049-2025, el Consejo Directivo** dispuso rechazar todas las excepciones de las partes, incluyendo las de **INFOCOM**, e impuso una multa a todas las personas físicas y jurídicas partes del proceso; además de que las inhibió para participar en licitaciones por un periodo determinado. En el caso de **INFOCOM**, de acuerdo con la responsabilidad achacada por la SUTEL, le impuso la obligación de implementar un **programa de cumplimiento en Competencia** y reportar su implementación una vez al año. Esta Resolución tenía posibilidad de ser recurrida ante el propio Consejo Directivo; sin embargo, luego de analizar el caso y sus perspectivas con el asesor legal externo, la Junta Directiva tomó la decisión de no interponer el recurso. Así la cosas, se dará seguimiento al cumplimiento de lo ordenado en acatamiento de la resolución final del caso.
- **Proyecto de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR):** En **setiembre del 2025**, el Consejo de la SUTEL, convocó a la Junta Directiva a una reunión informativa sobre el denominado: **AIR**. Se acudió a reunión presencial en la SUTEL, con la participación virtual del señor Manuel Flores, Coordinador del **Programa de Política Regulatoria para América Latina de la Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE**. El objetivo de esta sesión fue presentarnos el alcance de la iniciativa y su importancia para el ecosistema de telecomunicaciones. Se nos explicó cómo se integrará el análisis de impacto regulatorio AIR en el ciclo de la regulación por parte de SUTEL; y los espacios y canales formales que se establecerán para la

participación de los *stakeholders*, incluyendo a los operadores y proveedores, en la identificación y discusión de temas regulatorios. SUTEL nos manifestó que la implementación del AIR mejorará la calidad de la regulación, y también asegurará las mejores condiciones para el desarrollo del proceso. Desde la Cámara estamos en la total disposición para dar seguimiento a estas mejoras y deseamos su pronta implementación en 2026.

- En enero del 2026, fuimos contactados por los funcionarios del departamento de ***Policy Analyst, Regulatory Policy Division, Public Governance Directorate***, de la OCDE, para que desde INFOCOM pudiéramos contribuir con un estudio sobre la implementación del análisis de impacto regulatorio (AIR) en la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica. Se nos explicó que el objetivo principal del trabajo era proveer recomendaciones para fomentar el desarrollo de mejores regulaciones mediante el uso del AIR. Representantes de Junta Directiva y de la ***Comisión de Entorno Regulatorio y Competencia***, participaron de una entrevista para detallar su experiencia y percepción sobre el proceso de desarrollo de regulaciones en la SUTEL. La Cámara siempre estará dispuesta a aprovechar estos espacios para un diálogo transparente y abierto, que usualmente propician los observadores de la OCDE con los distintos actores relevantes, a fin de identificar soluciones a los retos de política pública. Quedaremos atentos a recibir noticias de los informes que emita la OCDE en este tema y de sus recomendaciones.

4.3. ACCIONES ANTE MICITT:

- Definitivamente podemos afirmar que el trabajo y cercanía con las comisiones del MICITT se ha mantenido durante este periodo y todas nuestras solicitudes de espacios de reunión y planteamientos han sido atendidos con prontitud y apertura para escuchar las inquietudes y observaciones de la industria. Mantenemos espacios de trabajo sumamente importantes, como lo es la participación de INFOCOM como miembro permanente en la ***Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones***; desde donde se derivan múltiples acciones para el trabajo a lo largo del año.
- Uno de los temas de mayor seguimiento por parte de la industria de telecomunicaciones durante el 2025 y 2026, sigue siendo la consolidación de la ruta hacia el **desarrollo de la tecnología 5G en Costa Rica**. De acuerdo con el más reciente documento de posición que presentamos ante los candidatos presidenciales para estas Elecciones 2026, **la Cámara reconoce en el 5G una oportunidad para la competitividad nacional**: La subasta 5G en Costa Rica fue un hito histórico por su carácter no recaudatorio y basado en obligaciones de *hacer*. De acuerdo con la GSMA, los avances impulsados por los responsables de políticas públicas en Costa Rica han sido significativos para acelerar la digitalización en los últimos años. El país se consolida como un referente emergente en la región, fruto de una colaboración estratégica entre el sector público y el privado. En este proceso la relación

de la industria con la Rectoría del MICITT es fundamental para los pasos siguientes en este rumbo que ha tomado el país. Nos parece fundamental que las autoridades reconozcan al sector de telecomunicaciones como un proveedor de servicios esenciales – como salud, educación, productividad, inclusión financiera y otros –, pilar de cualquier estrategia nacional de desarrollo. El rol del MICITT es vital en el reconocimiento que puedan tener los demás sectores y la visibilidad sobre la importancia que esto conlleva para la competitividad, innovación, cierre de brecha y desarrollo a nivel nacional. **Continuamos a la disposición del MICITT para acompañar en este proceso con nuestro criterio técnico, y con toda la mejor intención de la industria para avanzar por medio de la consolidación de las condiciones habilitantes que hagan esto posible para beneficio del país.**

- Una de las gestiones más importantes que realizamos desde la Cámara, es el acompañamiento en las acciones de **capacitación a las municipalidades** sobre los temas jurídicos y técnicos relativos al desarrollo y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. Participamos como **expositores en diversas charlas y talleres con los gobiernos locales**.
- Continuamos apoyando al MICITT en la **elaboración y divulgación de campañas informativas**, especialmente sobre aspectos técnicos de las redes de telecomunicaciones y su infraestructura, y los efectos de las radiaciones no ionizantes en la salud.
- **Revisamos diversos borradores de los informes técnicos** de cumplimiento de metas y acciones, y los informes finales de cierre de periodo, del **Plan de Acción de Infraestructura (PAIT)**, que son enviados en consulta por la Comisión de Infraestructura del Viceministerio de Telecomunicaciones.
- Constantemente durante el año circulamos y enviamos en consulta a nuestros asociados, los **informes, encuestas, y solicitudes** que nos envía el **Viceministerio de Telecomunicaciones**, para recopilar la posición y aportes de la industria. Estas oportunidades para brindar criterio deben ser altamente aprovechadas y se tiene el espacio para hacer llegar directamente la información de quienes operan en el día a día las redes y su infraestructura, y conocen la realidad práctica de esta industria.
- Solicitamos al **MICITT y Viceministerio de Telecomunicaciones**, dar seguimiento a la emisión de los **reglamentos pendientes** para implementar la **“Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica”, Ley No. 10216**. Durante el **2025**, tuvimos varias reuniones tanto con funcionarios del MICITT, como con el MOPT, para solicitar que se tomen las acciones correspondientes para lograr sacar adelante los reglamentos; pues son necesarios para tener una verdadera implementación de la Ley y cumplir con sus objetivos para promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones, de lo contrario, nos quedamos con un vacío y sin las herramientas normativas que permitan que las instituciones cumplan sus deberes en la materia.

- Colaboramos con el **Viceministerio de Telecomunicaciones**, en la **priorización de las visitas** a los gobiernos locales en los que se encuentran más retos, para ser incluidas en su cronograma de atención dentro del PAIT.
- Participamos de las sesiones de la **Subcomisión de Compartición** convocadas por el **Viceministerio de Telecomunicaciones**, para ir definiendo los objetivos y temas prioritarios del trabajo y se ratificó la participación de otros actores importantes, como los representantes de la CNFL, ICE, Cooperativas, la organización CEDET, y SUTEL. Como comentamos en el apartado de este Informe sobre la ***Comisión de Infraestructura***, el trabajo en esta subcomisión será de mucho valor para abordar los retos que aun enfrenta el país en materia de postería, compartición, y desarrollo de la infraestructura necesaria. También se continúa la atención de convocatorias de la **Subcomisión de Rutas Nacionales y Subcomisión de Seguridad** del Viceministerio.
- Damos revisión a **los proyectos de ley** que tienen impacto en el desarrollo y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país, y compartimos de oficio, o si nos es requerido, nuestro criterio con las autoridades del MICITT.
- **Durante el 2025**, con el auge de las nuevas tecnologías y el crecimiento exponencial en los aplicativos y uso de la **Inteligencia Artificial**, fuimos tomados en cuenta por el Viceministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, y su Dirección de Innovación, en todos los talleres, procesos de construcción participativa y foros relativos a la implementación de la **Estrategia Nacional de IA**. Participamos de actividades de capacitación con expertos nacionales e internacionales, y de talleres con actores multisectoriales, así como encuentros de Alto Nivel, para el desarrollo de iniciativas en el país y de proyectos regionales. Participamos de los eventos relativos a la elaboración de herramientas como el *tool kit de IA*, y el primer ejercicio para la implementación de un futuro *sandbox* en este campo. Estuvimos atentos a participar de todos estos procesos en los que se tomó en cuenta a **INFOCOM**. Más adelante, incluiremos la lista de los eventos a los que asistimos.
- **El 17 de febrero del 2026**, se realizó un **Taller de trabajo presencial en el MICITT sobre el próximo plan PAIT 2026-2027**: Para plantear propuestas para sus acciones y metas. Agradecemos al señor Viceministro de Telecomunicaciones y su equipo técnico, por la anuencia a brindar este espacio tan provechoso para recopilar las observaciones de los asociados de **INFOCOM**. **Participaron alrededor de 15 representantes de los asociados**, junto a la coordinación y subcoordinación de nuestra ***Comisión de Infraestructura***, la Dirección y Subdirección Ejecutiva. Las ideas y propuestas de acciones fueron recopiladas en el Taller, por el equipo del Viceministerio. En total se establecieron 11 metas, que van a ser consideradas en la valoración que hará a lo interno el Viceministerio y con las instituciones responsables de ejecutar los compromisos establecidos.

- Desde INFOCOM, se han generado diversos encuentros con el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Hubert Vargas y su equipo, y también con el Viceministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, el Sr. Orlando Vega y su equipo.
- Junto al Viceministro de Ciencia y Tecnología, Sr. Orlando Vega, participamos durante el 2025, de la inauguración de varios **Laboratorios de Innovación Comunitaria – LINC**. Estamos convencidos de que podemos aportar en estos procesos para beneficio del país y de la industria que representamos. Fuimos testigos de los avances en el desarrollo de estos centros tan necesarios y de utilidad para las comunidades, emprendedores, mujeres, jóvenes y estudiantes, que sacan el mejor provecho del aprendizaje y el uso de las nuevas tecnologías. Resaltamos el **enfoque territorial** que han tenido estas iniciativas, para priorizar el desarrollo de los laboratorios en centros de población de las zonas rurales y fuera de la GAM. Estuvimos presentes apoyando y dando divulgación a este importante esfuerzo en torno al **desarrollo del talento humano**, lo cual también sirve de ejemplo para demostrar y evidenciar los beneficios de la llegada de la conectividad para los proyectos que se desarrollan en los cantones.
- En este período, participamos de los siguientes eventos organizados por el MICITT:
 - *“Taller: Fomentar la innovación verde para mitigar el impacto ambiental de la IA e integrar prácticas sostenibles en las políticas públicas”, MICITT y UK in Costa Rica - British Embassy San Jose. (Marzo 2025)*
 - *“Inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) en la Municipalidad de Palmares”. (Agosto 2025)*
 - *“Inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) ubicado en la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación”. (Agosto 2025)*
 - *“Inauguración del Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) ubicado en Guácimo”. (Setiembre 2025)*
 - *“Visita al Laboratorio de Innovación Comunitaria (LINC) de la Universidad Técnica Nacional (UTN)”, sede Liberia, Guanacaste. (Octubre 2025)*
 - *Jornada virtual de capacitación sobre infraestructura de telecomunicaciones para gobiernos locales. (Noviembre 2025)*
 - *“Primer Diálogo Nacional de Alto Nivel sobre la Gobernanza y Ética de la Inteligencia Artificial”, MICITT y la Oficina de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica. (Noviembre 2025)*

- *"Taller de Sandbox Regulatorio para Inteligencia Artificial en Costa Rica", presencial en MICITT. (Enero 2026)*

4.4. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECIALES:

- **INFOCOM** ha sido invitada a participar de diferentes foros y actividades especiales, organizadas por formadores de opinión, entidades y organizaciones, públicas y privadas; y también eventos especiales de nuestros propios asociados. Estamos convencidos de que, a través de la participación en los eventos a lo largo del año, **logramos establecer un posicionamiento trascendental de la industria, exponiendo los mensajes claves que coadyuven en el desarrollo y el mejoramiento del entorno del sector; y a la vez apoyando a nuestros afiliados en sus actividades relevantes.**
- Durante el último año, **mantuvimos una participación sostenida en espacios de diálogo, análisis técnico y articulación público-privada**, tanto en espacios a nivel nacional, como internacional. Esta presencia se reflejó en una amplia agenda de eventos, foros, talleres, congresos y actividades académicas; orientadas a **fortalecer el ecosistema de telecomunicaciones, tecnología, innovación, ciberseguridad e inteligencia artificial, y la promoción de una transformación digital inclusiva, segura y competitiva para el país.**
- Estas actividades permitieron **fortalecer vínculos** con autoridades de gobierno, organismos internacionales, academia, gobiernos locales y actores del sector productivo, contribuyendo de manera directa al posicionamiento de la tecnología como un eje transversal para el desarrollo económico y social de Costa Rica.
- **Mobile World Congress 2025 (Marzo 2025):** INFOCOM fue invitada por la ASIET, a participar en la Mesa Redonda ***"El final de las asimetrías. Principios regulatorios para equilibrar el campo de juego del ecosistema digital con el usuario en el centro"***, que se realizó en Barcelona, España, durante las fechas del MWC. La actividad versó sobre recomendaciones y buenas prácticas para la simplificación y adaptación regulatoria en el ecosistema digital actual, considerando la responsabilidad de todos los actores. Se plantearon políticas públicas en marcha para la promoción de la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y maximizar la adopción y uso productivo de las TIC para la transformación digital de América Latina. Participamos **don José Gutiérrez**, miembro de Junta Directiva de la Cámara, y este servidor en representación de **INFOCOM**.
- **Mobile World Congress 2026 (Marzo 2026):** En la edición de este año, **INFOCOM** está invitada a participar de la mesa redonda ***"El árbitro no juega, pero hace posible el juego: Alianzas para un nuevo ecosistema digital"***, en Barcelona, España, durante las fechas del MWC. Luego de la presentación preliminar del informe del CET.LA: ***"Toolkit y casos de estudio para la implementación de estrategias***

de mejora regulatoria en telecomunicaciones", se abrirá un diálogo entre los participantes para conversar sobre: simplificación de marcos normativos y qué peso real tienen los obstáculos legales frente a los técnicos para desarrollar esta mejora regulatoria; asimetrías que distorsionan la competencia y son una barrera a la inversión; el impacto de las cargas fiscales; y determinar cómo pueden las autoridades nacionales unificar los trámites y permisos para reducir costos y acelerar el despliegue, y el rol que debe jugar el regulador como facilitador ante los gobiernos locales; entre otros interesantes temas. Esta Presidencia estará participando en representación de **INFOCOM**.

- **Alianza del Pacífico (AP):** Esta Presidencia, con apoyo de la Dirección Ejecutiva, continuó participando de los encuentros relativos al proceso de incorporación de Costa Rica en la AP. Durante el 2025, se convocaron diversas reuniones por parte de **COMEX** junto a los embajadores y representantes de países miembros de la AP, para divulgar los beneficios de la pertenencia del país a esta iniciativa de integración regional, conformada por cuatro países miembros: *Chile, Colombia, México y Perú*. Entre las reuniones más relevantes, resaltamos la del **05 de agosto del 2025**, en la que representantes de Junta Directiva, esta Presidencia y la Dirección Ejecutiva participaron del ***Encuentro de alto nivel entre representantes del sector empresarial, cuerpo diplomático y autoridades de Gobierno: “Camino a la Alianza del Pacífico”***; organizado por **COMEX, Cancillería de Costa Rica, Cámara de Comercio de Costa Rica**, y con el respaldo de la **Embajada de México**; celebrado en el Instituto México en Los Yoses.
- **I Congreso Nacional de Cantones Inteligentes 2025, organizado por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) e INFOCOM (Octubre 2025):** En una importante alianza con el **IFAM**, la industria representada a través de **INFOCOM**, tuvo la oportunidad de participar en la primera edición de este Congreso, que se espera continuar realizando anualmente para la difusión y capacitación sobre los temas de **tecnología y telecomunicaciones para los gobiernos locales**. Por supuesto, para la Cámara fue una excelente oportunidad el poder apoyar esta iniciativa. Se realizó el **martes 21 de octubre**, durante todo el día, en el Auditorio de Bomberos, ubicado en Santo Domingo de Heredia. Más de 200 representantes de gobiernos locales, estuvieron presentes en esta concurrida jornada presencial. Lo cual nos dio gran satisfacción, por el alcance que tuvo el evento y la oportunidad gratuita que se brindó a nuestros asociados para poder colocar espacios de exhibición y stands en la actividad. Agradecemos a quienes aprovecharon esta actividad generada por la Cámara y de alto valor para dar a conocer su empresa y hacer contactos. **INFOCOM** brindó unas palabras de apertura y la charla titulada ***“El poder de la tecnología 5G en el desarrollo local: Gobiernos locales como impulsores del despliegue y su impacto en la comunidad”***. Se contó con **expositores representantes de la Unión Europea, del Departamento de Innovación de Madrid, España, y del programa de Smart Cities de ICLEI, para Europa; además de un grupo de expertos nacionales y casos de éxito locales.**
- **VI Edición de Foro de Telecomunicaciones y Tecnología AmCham-INFOCOM: “Impulso hacia una Costa Rica digital y competitiva” (Noviembre 2025):** La Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio (AmCham) e **INFOCOM** llevaron una vez más adelante una exitosa edición de este evento bianual, que tiene ya una consolidación importante como uno de los más relevantes para la industria.

Esta actividad se convirtió en un espacio de diálogo que reunió a líderes del sector público y privado para analizar los retos y oportunidades de la transformación digital en el país. Reunió a más de 160 personas en el Hotel Costa Rica Marriott, y fue posible gracias al patrocinio de las **empresas Telecable, Ericsson, Claro, GBM, Kölbi, Liberty, Ricoh, EY, Fortinet, Grupo Ozono y Ufinet**, además de la colaboración de las empresas **Inprospectiva y Go To Mars**. Durante la jornada, las charlas **On Focus Talks** ofrecieron un panorama integral sobre los avances y prioridades tecnológicas para el sector productivo. Los espacios profundizaron en: automatización empresarial, conectividad inclusiva, seguridad de la información, inteligencia artificial y 5G, además de perspectivas estratégicas sobre ciberseguridad y el papel de la IA en la toma de decisiones. Como especial atractivo de esta edición del Foro, se contó con un **panel de candidatos presidenciales**, en el que participaron: **José Aguilar, Claudia Dobles, Eliécer Feinzaig, Juan Carlos Hidalgo y Natalia Díaz**. Al integrar visiones políticas con perspectivas técnicas y empresariales, el evento permitió proyectar una hoja de ruta compartida sobre cómo la transformación digital, la infraestructura 5G y la ciberseguridad deben consolidarse como prioridades de Estado y elementos fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible, atraer inversión extranjera directa y cerrar brechas de inclusión tecnológica. Agradecemos a todos los participantes del evento.

- **Participación en el Comité Técnico para la elaboración de la Norma INTECO: INTE/ISO/IEC 42001:2026: Tecnología de la información. Inteligencia artificial. Sistema de gestión:** Durante el 2025, **INFOCOM** fue invitada a participar junto a representantes de otras cámaras empresariales, entidades y empresas, en la elaboración de esta Norma Técnica, que fue aprobada el 13 de enero del 2026; y cuya correspondencia es la norma internacional ISO/IEC 42001:2023 “*Information technology - Artificial intelligence - Management system*”. Este documento pretende ayudar a las organizaciones a desempeñar de forma responsable su papel con respecto a los sistemas de IA (por ejemplo, utilizar, desarrollar, supervisar o proveer productos o servicios que utilicen IA). **Agradecemos mucho al Sr. Carlos Andrés Bernal Aristizábal, de Telecable**, por haber colaborado con su criterio técnico y experiencia profesional en la representación de **INFOCOM** ante este importante Comité, en el que también participaron: Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT); Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB); Instituto Costarricense de Electricidad (ICE); Banco Central de Costa Rica (BCCR); Colegio de Profesionales en Informática y Computación (CPIC); Cámara de Tecnologías de la Información y Comunicación (CAMTIC); Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC); Universidad de Costa Rica (UCR); Universidad CENFOTEC; Equifax; Grant Thornton; Microsoft; Sofistic; entre otros.
- De parte de **INFOCOM**, se atendieron además las siguientes consultas especiales de parte del **Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)**:
 - Iniciativa "Le Dejamos Trabajar", Matriz de “cuellos de botella” para el sector. (Febrero 2025).

- Consulta pública sobre las reformas al “Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental”. Decreto Ejecutivo N° 43898 -MINAE-S- MOPT-MAG-MEIC (Setiembre 2025).
- “Medidas de Mejora Regulatoria para Eliminar las Trabas Tramitológicas”, con la indicación de cinco cuellos de botella, que estén impidiendo el crecimiento del sector y que su eliminación se pueda producir mediante acciones del Poder Ejecutivo. (Enero 2026)
- Esta Presidencia atendió una **entrevista especial para organizaciones relevantes del sector privado, con representantes del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Invest) (Febrero 2026):** Para el desarrollo de la **nueva Estrategia de País con Costa Rica**; con participación de representantes de PricewaterhouseCoopers (PwC). El objetivo de esta entrevista fue, entre otros, la identificación de desafíos críticos de desarrollo que obstaculizan el desempeño de los sectores público y privado, y de alternativas para abordarlos estratégicamente. Lo anterior, a través del trabajo colaborativo del BID en asociación con los gobiernos, el sector privado y otras partes interesadas; y realizar un análisis del entorno empresarial del país.
- **En otros apartados de este Informe, hemos mencionado eventos específicos en los que asociados y representantes de la Cámara han participado. Con el fin de no reiterarlos, a continuación, enlistamos otros eventos en los que participó u organizó INFOCOM:**
 - “**Mujeres líderes en la protección de datos: Experiencias y desafíos**”, organizado por la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes - PRODHAB, en el marco del Día Internacional de la Mujer. (Marzo 2025)
 - “**TechPower**”, organizado por nuestra empresa asociada **Telecable**. En este evento, nuestra **Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez**, recibió un merecido **reconocimiento** como una de las mujeres líderes en el sector de las tecnologías y telecomunicaciones en Costa Rica. (Marzo, 2025)
 - “**Ciclo de conferencias sobre Telecomunicaciones y Tecnología**”, organizado por la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). (Mayo 2025)
 - **Foro “Mejores prácticas para el desarrollo de infraestructura digital en espacio público**”, dirigido a Gobiernos Locales, organizado por la Unión de Gobiernos Locales (UNGL) e invitados por nuestro asociado American Tower. (Mayo 2025).
 - Eventos “**M360 Latam 2025**” y “**Congreso Latinoamericano de Transformación Digital 2025**”, organizados por GSMA y ASIET respectivamente en Ciudad de México. (Mayo 2025).
 - “**Cyberdrill Pura Vida 2025**”, el 15vo **Cyberdrill Regional para las Américas**, organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el MICITT y la ULATINA. (Junio 2025)

- ***“Reciba pagos por Sinpe Móvil y aplíquelos de forma automática”***, organizada por nuestra empresa asociada Cyberfuel (Julio 2025)
- ***“Conversatorio por el 17 aniversario de la Ley General de Telecomunicaciones”***, del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, y su *Comisión de Telecomunicaciones*. (Agosto 2025)
- ***“Telco Tour 2025: 5G en Costa Rica: Adjudicado el espectro, ahora viene lo difícil”***, organizado por TeleSemana. (Agosto 2025)
- ***“From vision to value: Un blueprint de liderazgo para la era de IA y 5G”***, organizado por **INFOCOM** con apoyo de InProspectiva. (Setiembre 2025)
- ***“Taller: Sesión informativa con el INA”***, organizado por INFOCOM con el apoyo de INA. (Octubre 2025).
- ***“Pacto Ético Interpartidario Sitio de Mata 2026”***, una iniciativa impulsada por Costa Rica Íntegra, con apoyo del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y respaldada por representantes de diversas agrupaciones políticas. (Noviembre 2025).
- ***“Presentación del 5to Informe de Competitividad Nacional”***, elaborado por el Consejo de Promoción de la Competitividad de Costa Rica (CPC). (Noviembre 2025).
- ***“Foro de Telecomunicaciones y Tecnología 2025: Impulso hacia una Costa Rica digital y competitiva”***, organizado por AmCham e **INFOCOM**, con **participación de candidatos presidenciales**. (Noviembre 2025).
- ***Desayuno Punto Legal: Inteligencia Artificial, implicaciones en Derecho. Facio & Cañas***. (Noviembre 2025).
- ***“Arquitecturas seguras: defendiendo las redes 5G desde dentro”***, organizado por Infocom y nuestra firma asociada Ericsson. (Diciembre 2025)
- ***“Foro Virtual de Regulación”***, organizado por TeleSemana.com. (Enero 2026)

4.5. COMUNICADOS DE PRENSA Y GESTIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- **INFOCOM** ha mantenido una alta visibilidad mediática, con **más de 140 menciones** en múltiples formatos y medios de comunicación. Los temas centrales asociados a estas menciones –infraestructura de telecomunicaciones, tecnología 5G, transformación digital nacional, ciberseguridad, mejoras regulatorias e innovación– reflejan el amplio campo de acción de nuestra cámara como vocera de la industria de telecomunicaciones. Esta presencia consistente en medios locales e internacionales subraya el rol de la **Cámara como referente del sector**, aportando su perspectiva en los debates clave sobre conectividad y tecnología en Costa Rica.
- **Comunicados de prensa emitidos en este período:**
 - *“Infocom reelige a Mario Montero como su presidente”*. (Febrero 2025)
 - *“Ola de violencia afecta servicios de telecomunicaciones”*. (Febrero 2025)
 - *“Posición Infocom sobre operativo denominado Nexus”*. (Mayo 2025)
 - *“Infocom celebra refrendo de contratos para concesión de espectro 5G”*. (Julio 2025)
 - *“Era digital impulsa transformación hacia una Costa Rica más competitiva”*, en alianza con AmCham. (Noviembre 2025)
 - *“15 recomendaciones para comprar en línea de forma segura durante Viernes Negro, Cyber Monday y Navidad”*. (Noviembre 2025)
 - *“INFOCOM felicita a Laura Fernández y reitera disposición de impulsar una Costa Rica más innovadora y competitiva”*. (Febrero 2026)
- **Detalle de Entrevistas en Vivo:**

Realizamos **4 entrevistas especiales** en programas televisivos y medios digitales locales e internacionales, en los que pudimos profundizar y exponer ampliamente nuestras posiciones:

 - *“Mujeres en las telecomunicaciones”*: Entrevista que especialistas del PROSIC-UCR realizaron a nuestra Directora Ejecutiva, Ana Lucía Ramírez, para conversar sobre el papel de las mujeres en la industria de Telecomunicaciones. (Marzo 2025)
 - *“Foro 5G: Las posibilidades y los retos de las nuevas redes y servicios”*, un espacio de El Financiero en el que participó don Andrés Oviedo, Vicepresidente de **INFOCOM**. (Marzo 2025)

- *“Programa Sinergia”*: Espacio televisivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA), en el que participamos para dar consejos prácticos de cómo evitar ser víctima de estafas electrónicas. Nos representó el Sr. Carlos Murillo, experto de Liberty y miembro de la *Comisión de Ciberseguridad* de **INFOCOM**. (Junio 2025)
- *“5G: Oportunidades y desafíos para Costa Rica”*. Don José Gutiérrez, miembro de la Junta Directiva, conversó con TeleSemana.com en un espacio para analizar las nuevas tecnologías de quinta generación y su impacto en nuestro país. (Junio 2025)
- **En nuestras redes sociales de Facebook y LinkedIn, desarrollamos campañas especiales en temas como:**
 - *Protección de datos personales*, en alianza con la Agencia PRODHAB.
 - *Importancia de la infraestructura de telecomunicaciones para el desarrollo de la tecnología 5G*, impulsada desde la *Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones*, del Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
 - Posteos especiales en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, en la que participaron afiliadas de **INFOCOM**, resaltando la importancia del papel de las profesionales en nuestra industria, e incentivando la participación de más mujeres en telecomunicaciones.
 - Contenido especial con micro entrevistas para potenciar la participación de nuestros afiliados en distintos foros, enfatizando en mensajes claves.
 - **#InfoTips** sobre el uso adecuado y seguro de los dispositivos tecnológicos, además de consejos para evitar ataques cibernéticos, ser víctimas de estafas en línea y evitar el acoso en internet.
 - Cobertura del *Congreso Mundial Móvil en Barcelona*, con información de las principales novedades y sesiones de interés.
 - Posteos en efemérides relacionadas con la industria, como el *“Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología”*, *“Día del Trabajador”*, *“Día Mundial de las Telecomunicaciones”*, *“Día Mundial de la Radio”*, *“Día Mundial de la lucha contra la piratería”*, *“Mes de la ciberseguridad”*, entre otros.
 - *Campaña especial contra la Piratería de Contenido*, con el fin de crear conciencia sobre los riesgos asociados a utilizar plataformas ilegales.
 - Campaña sobre los *cambios en el sistema de Facturación Electrónica*.

- Durante el período analizado, **INFOCOM** registró un desempeño sólido y sostenido en sus canales digitales, consolidando las redes sociales como una **herramienta estratégica para la difusión de contenidos**, el **posicionamiento institucional** y la **vinculación con públicos clave del ecosistema tecnológico y de telecomunicaciones**.
- En **LinkedIn**, la Cámara alcanzó más de 182.500 impresiones y cerca de 4.000 interacciones, fortaleciendo su presencia ante audiencias profesionales y tomadores de decisión, mientras que **Facebook** superó las 90.500 visualizaciones de contenido y registró más de 5.700 visitas al perfil, evidenciando un alto nivel de alcance e interés por parte de la comunidad.
- Este crecimiento está reflejado en una base de más de 15.900 seguidores acumulados entre ambas plataformas, que confirman la efectividad de la estrategia digital para amplificar sus mensajes, visibilizar su agenda institucional y reforzar su rol como referente en los debates sobre tecnología, innovación y transformación digital en Costa Rica.

5. ELECCIONES PRESIDENCIALES 2026:

5.1. ENCUENTROS CON CANDIDATOS PRESIDENCIALES:

- En el **segundo semestre del año 2025**, **INFOCOM** inició una serie de encuentros con candidatos a la Presidencia de la República con el objetivo de conocer su visión sobre el desarrollo de la industria de las telecomunicaciones en Costa Rica y analizar los principales desafíos que enfrenta el sector. Estas reuniones representaron un primer paso para incidir de manera técnica y constructiva en la definición de políticas públicas que garanticen competitividad, desarrollo digital y mejor calidad de vida para la población.
- En estos espacios se dialogó sobre la relevancia estratégica de las telecomunicaciones para el crecimiento económico, la atracción de inversión, el fortalecimiento del talento humano y la modernización del Estado. Los candidatos coincidieron en que el país requiere avanzar hacia una coordinación interinstitucional más eficiente, que permita agilizar trámites, reducir barreras regulatorias y promover infraestructura moderna, resiliente y sostenible.
- **Se sostuvieron encuentros con los siguientes candidatos presidenciales:**
 - **José Aguilar**, Candidato del Partido Avanza. (Setiembre 2025)
 - **Álvaro Ramos**, Candidato del Partido Liberación Nacional. (Setiembre 2025)

- **Laura Fernández**, Candidata del Partido Pueblo Soberano. (Octubre 2025)
 - **Fabrizio Alvarado**, Candidato del Partido Nueva República. (Octubre 2025)
 - **Juan Carlos Hidalgo**, Candidato del Partido Unidad Social Cristiana. (Noviembre 2025)
 - **Eliécer Feinzaig**, Candidato del Partido Liberal Progresista (Noviembre 2025)
 - **Natalia Díaz**, Candidata del Partido Unidos Podemos. (Diciembre 2025)
- Como valor agregado para nuestros asociados, se elaboró una **recopilación de los Planes de Gobierno de los 20 candidatos a la Presidencia**, enfocados específicamente en sus propuestas vinculadas a las telecomunicaciones y la tecnología.

5.2. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO: TEMAS ESTRATÉGICOS PARA UNA COSTA RICA DIGITAL, INNOVADORA, Y COMPETITIVA:

- A finales del mes de **enero del 2026**, **INFOCOM** presentó este documento especial de propuestas de la industria de telecomunicaciones y tecnología, **para los 20 candidatos** a la Presidencia de la República. En este documento manifestamos que coincidimos en que el desarrollo de Costa Rica, en los próximos años, dependerá de su capacidad para consolidar una **agenda digital moderna, inclusiva y estratégica**.
- En el marco del Proceso Electoral, la Cámara presentó una serie de temas clave y enunciados con propuestas concretas que consideramos fundamentales para que el próximo gobierno, ya hoy electo, los puedan tomar en cuenta e impulsar. **Este aporte reflejó las prioridades identificadas por nuestros afiliados y expertos técnicos, con el fin de generar diálogo, orientar decisiones de política pública y contribuir al diseño de una visión digital de Estado.**
- Desarrollamos propuestas concretas en los siguientes apartados:
 - **Transformación digital del estado y sus instituciones**
 - **Infraestructura de telecomunicaciones como eje del desarrollo**
 - **5G: una oportunidad para la competitividad nacional**
 - **Ciberseguridad nacional: Un reto país**
 - **Modernizar marcos de política y regulación de la industria de telecomunicaciones**
 - **Protección contra la piratería de contenidos y señales digitales**
 - **Política fiscal y de cánones del sector de telecomunicaciones:**
 - **Nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT)**
 - **Sostenibilidad**
 - **Radiodifusión**
 - **Proyectos de ley de interés**

- En **INFOCOM** estamos convencidos de que el futuro digital de Costa Rica debe construirse sobre bases sólidas de transparencia y eficiencia, asegurando que cada acción y cada recurso se orienten al bienestar de las personas. Nuestro compromiso es acompañar este proceso con propuestas realistas, técnicas y sostenibles, que impulsen al país hacia una nueva etapa de desarrollo.

Pueden acceder al documento completo, en este enlace:

<https://www.infocom.cr/2026/01/30/temas-estrategicos-para-una-costa-rica-digital-innovadora-y-competitiva/>

III. REFLEXIONES FINALES:

Concluyo este Informe de Presidencia reiterando mi agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva que me acompañaron durante este periodo, y a los coordinadores, subcoordinadores y miembros del Comité Ejecutivo, y a quienes con responsabilidad y compromiso han representado a la Cámara ante las múltiples comisiones externas.

A ustedes, nuestros estimables Asociados, les externo la gratitud por su afiliación y colaboración con la Cámara para alcanzar el rol preponderante que hemos logrado como organización empresarial. Les seguiremos apoyando para generar un entorno cada vez más habilitante y las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades; manteniendo las puertas abiertas para su participación; apegados a nuestros principios y valores.

No omito reiterar mi más sincero agradecimiento y justo reconocimiento a la Administración de **INFOCOM**, a Ana Lucía Ramírez, Directora Ejecutiva, a Mariano Arias, nuestro Subdirector Ejecutivo y encargado de comunicación, a Shirley Montano, nuestra Asistente Ejecutiva y a Gabriela López, nuestra contadora externa, por su apoyo incondicional hacia la Cámara, por su compromiso y el esfuerzo y dedicación con que han atendido los grandes retos que hemos enfrentamos a lo largo de éste y los últimos años. De igual forma, deseo agradecer a nuestros asesores externos, Bufete Soley-Saborío & Asociados, Táctica Corporativa, al Lic. Fabio Masís y a ASELEX, por el acompañamiento oportuno y el apoyo que nos brindan mes a mes.

Estoy seguro de que la Cámara continuará su trabajo para que las nuevas autoridades, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo, el sector productivo del país y la sociedad en general, comprendan la importancia de una agenda país que incluya a las telecomunicaciones como pilar de la competitividad, la inclusión, la educación, la generación de empleos formales, y el desarrollo y crecimiento económico en general.

La industria mantiene un especial dinamismo alrededor de los procesos de despliegue de infraestructura y necesarias para el despliegue efectivo de las redes 5G. Seguiremos atentos y vigilantes de importantes procesos activos, como es el caso de la definición de la renovación de las concesiones de radiodifusión sonora y televisiva.

Como pudieron observar en el resumen ejecutivo de mi informe anual y, con mayor detalle, podrán profundizar en la versión completa del mismo, la cual está disponible a partir de esta fecha en nuestro sitio web, el 2025 fue un año de avances importantes para nuestra industria. Con el apoyo de **INFOCOM** y de forma coordinada con el MICITT, más de 50 Municipalidades han adoptado el Reglamento a la Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones. Se logró el hito histórico de una primera subasta de espectro bajo un enfoque no recaudatorio, basado en obligaciones de despliegue y cobertura. Durante el 2025 logramos generar ahorros sustanciales a los operadores, en el

orden de ₡2,559 millones (aproximadamente USD \$5.2M), entre Cánones de Regulación y de Espectro. La reducción lograda durante el 2025 junto con el esfuerzo sostenido que **INFOCOM** ha liderado desde 2019 ha representado una reducción acumulada de ₡8,145 millones (aproximadamente USD \$16.3M). Diez comisiones internas, 25 representaciones externas, más de 130 consultas directas atendidas, más de 130 reuniones formales, más de 49 eventos, encuentros con 7 candidatos(as) a la Presidencia de la República, continuo seguimiento a 40 iniciativas de ley, VI Edición del Foro AmCham-**INFOCOM**, solo para mencionar algunos de los principales aportes de nuestra Cámara, resulta fácil de decir, pero es el resultado de un esfuerzo monumental.

En este **2026**, deseamos que la Cámara pueda seguir potenciando los encuentros con los sectores de cara un nuevo periodo presidencial, haciendo eco de las prioridades y retos que definan nuestros asociados. Desde ya les insto a ser parte de los eventos que organizamos, para que aprovechen las oportunidades de capacitación, de *networking* y enlaces con otras empresas de diferentes sectores, todos dinamizados a partir de los servicios que ofrecemos.

INFOCOM continuará promoviendo alianzas con el sector empresarial y la UCCAEP, para insistir y potenciar la relevancia del desarrollo de las telecomunicaciones y la conectividad, para hacer realidad los proyectos que el país ambiciona, contribuir con la reducción de la brecha digital y para contribuir con el urgente desarrollo de un nuevo ecosistema digital. Por supuesto, continuaremos con el valioso aporte en las comisiones en que participamos con las entidades públicas y atendiendo su llamado a la colaboración conjunta por el bienestar común, por mejores oportunidades para nuestras futuras generaciones y mayor prosperidad para los habitantes de Costa Rica.

Infinitas gracias a todos por haberme honrado con la confianza para ejercer la presidencia de esta Cámara por cinco años. Les puedo garantizar que he tomado ese honor con la mayor seriedad y compromiso, y que, con total apego a los principios que nos guían, he dado mi mayor esfuerzo y dedicación para representar a **INFOCOM** como la organización se lo merece.

Atentamente,

Mario Alberto Montero Cuevas
Presidente